

COMENTANDO

Habr  formula econ mica, pero los contribuyentes no tendr n dinero para pagar su importe

Cuando oigo   los estadistas (?) que nos gobiernan hablar de millones y de m s millones, tantos para tal cosa, tantos para tal otra, se me ocurre siempre la misma pregunta que «in mente» me formulo: «De d nde saldr n esos millones?»

Es peregrino cuanto est  sucediendo. Todos hablan de que es preciso aumentar los sueldos y las categor as, todos a aden que es urgente dotar mejor los servicios, y esta es la bendita hora en que no he o do   nadie hablar de qu n va   pagar esos millones: del contribuyente.

Todo cuanto se est  haciendo es obra de locos. Cuantos estamos cuerdos venimos diciendo que es preciso pagar muy bien   los funcionarios; pero   condici n de que s lo haya los precisos. No nos asustan los sueldos grandes, proporcionados al trabajo; pero antes es necesario prescindir de todo lo que es int til por no tener funci n donde ejercer su trabajo. La teor a de pocos y espl ndidamente pagados es de cuerdos: la actual, de todos y bien pagados, es de dementes. Y es de dementes, por la raz n sencilla de que   este paso vamos   llegar muy pronto al d a en que nadie cobre, ni poco, ni mucho, ni nada, por no poder soportar el contribuyente las cargas que sobre  l pesan. Va   suceder lo que al arruinado que un buen d a decide duplicar el sueldo de todos sus servidores...   sin tener dinero para pagarles!

España entera sabe de sobra que los funcionarios p blicos, civiles, militares y eclesi sticos no pod an vivir con los mezquinos sueldos que ten an; pero sabe tambi n que sobran funcionarios. Si un gobernante hubiese dicho que reorganizaba Espa a suprimiendo provincias, Universidades, Institutos, Obispos, Audiencias, Capit n as generales, Gobiernos militares, divisiones, brigadas, regimientos, jefaturas de Obras p blicas, todo lo sobrante en una palabra, habr a realizado labor patri tica; pero los gobernantes se han limitado   conceder nuevos derechos, sin a adir un solo deber.

Para nadie es un secreto c mo funcionan los servicios p blicos, y nadie ignora que por cada servidor del Estado que trabaja, hay media docena que no hacen otra cosa que ver al habilitado   fin de mes.   Qui n no conoce   empleados que jams pisaron las oficinas, y   militares que nunca estuvieron en contacto con soldados?   Ignora nadie acaso que en multitud de centros burocr ticos las oficinas no son otra cosa que lugares donde se trabaja para los particulares y no para el Estado?   Desconoce

alguien que en muchos Cuerpos de funcionarios p blicos m s se cuidan sus individuos de los asuntos privados que del servicio del Estado?

Nadie, absolutamente nadie se opone   que el Estado pague bien   sus servidores, pero los contribuyentes tienen perfecto derecho   que su dinero no sea invertido en pagar espl ndidamente   quienes no trabajan, y por lo tanto, no est n   su servicio.

Ning n pa s del Mundo dilapida tanto como Espa a en pagar   funcionarios que no trabajan. Y en ning n pa s del Mundo est  tampoco tan mal distribuido el trabajo. Unos cuantos, trabajan como bestias de carga,   toda hora, sin descanso; otros, no trabajan nunca. Yo veo ma ana, tarde y

noche,   gentes que cobran del Estado y jams han trabajado. Y lo que yo veo, lo ve quien quiere verlo.   C mo pues no ha de protestar el contribuyente cuando se enterar de que sin reorganizar, se aumentan los sueldos y las categor as, como si todos fuesen iguales, los aptos y los ineptos, los buenos y los malos, los que siempre trabajan y los que en todo momento huelgan? Medir   todos con el mismo rasero es la suprema injusticia, y   todos se mide con el mismo rasero, pues se dar  el caso de que un ingeniero   quien le cost  la carrera a os y a os, cobre mucho menos que cualquier zascandil   quien la amistad de un ministro le di  una credencial, aun no sabiendo escribir ni multiplicar. Por arte de encantamiento, el analfabeto se equiparar  al docto, y el ni o g tico que jams fu    la oficina se pondr    la par con el funcionario que en la oficina se eterniza.

El problema no era de dilapidar millones, y consistir  en invertirlos bien; pero los gobernantes han cre do lo contrario, y los millones figurar n en el Presupuesto.

  Qu  dir n los contribuyentes?   Podr n soportar tan enormes cargas? Yo lo dudo mucho, y por dudar, preveo que el remedio va   ser m i veces peor que la enfermedad.

Qui n lo dude, que tenga paciencia y espere.   El tiempo dir !

JUAN DE ARAGON

Las obras del Museo del Prado

El ministro de Instrucci n p blica gir  ayer ma ana una visita al Museo del Prado para inspeccionar las obras que se realizan en la sala de Vel zquez.

Ha dado orden para la pronta construcci n de cuatro nuevas salas en el Museo de Pinturas Nacionales: dos de ellas, en la parte superior, dedicadas   las obras del Greco, y dos en la planta baja para las obras de la escuela francesa.

La instalaci n de calefacci n y servicio de incendios para estas nuevas salas se har  por administraci n.

Creo el Sr. Prado y Palacio que dichas obras podr n quedar terminadas el d a 19 de este mes, fecha del centenario del Museo. A la inauguraci n asistir  el Rey.

EL MUSEO RODIN

Ha sido inaugurado Paris, 5.—Ayer lunes,   las diez de la ma ana, M. Lafferre, ministro de Instrucci n p blica, y Pablo Le n, director de Bellas Artes, han inaugurado el Museo Rodin, el cual fu  abierto al p blico tres horas m s tarde.

El maestro leg  al Estado sus obras, sus colecciones de muebles antiguos y de objetos de arte oriental.

Conforme con el deseo del gran artista, el Museo est  dispuesto en el Hotel Bir n y en la capilla antigua.

El precio de entrada en el Museo es de un franco. La entrada ser  gratuita el domingo. (Agencia Radio.)

Rogamos   los se ores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompa ar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPA A.

LA VIDA EN MADRID

PARA LARGO ME LO FIAS

Nos enteramos, por haberlo publicado los peri dicos, de que el ministro de la Gobernaci n ha visitado el Asilo de Santa Cristina. Hace alg n tiempo lo visitamos y pudimos apreciar que el establecimiento que fund  el popular D. Alberto Aguilera, poniendo en su desarrollo su gran coraz n, ha seguido desarroll ndose, y s lo elogios merecen la Junta y el presidente del Patronato que lo administra.

Todo esto est  muy bien, y as  lo habr  apreciado el ministro de la Gobernaci n en su visita; pero sospechamos que la finalidad de la misma habr  tenido una segunda parte, y lo deducimos del texto de la noticia, en que se dice que la visita est  relacionada con la campa a de represi n de la mendicidad, que habr  de continuarse en el pr ximo invierno.

Mejor pudiera haberse dicho que habr  de «reanudarse» en el pr ximo invierno, ya que continuar supone mantener en iguales condiciones lo que viene haci ndose, y en este verano la campa a se limita   recoger dinero, pero no   recoger pobres que invaden las calles de Madrid, con lo cual se supone que en el invierno seguir  el sistema de sacar recursos, haciendo pobres, pero sin restringir la mendicidad.

Conociendo el m todo del Sr. Burgos y Mazo, sospechamos habr  pensado en restringir medios, que ha llegado al esc ndalo, y como preparaci n para las medidas que se propusiera adoptar, ha querido

conocer hasta d nde pueden llegar los motivos que aconseje la excesiva lenidad en el incumplimiento de las leyes.

Aceptada la teor a de que el fin justifica los medios, todav a podr a admitirse el esc ndalo, si efectivamente se viese libre Madrid de mendigos; pero nadie se explica la abundancia de pobres, cuando, seg n notas oficiales, se recaudan 159.000 pesetas mensuales, de esa suscripci n especial, procedente de las autorizaciones para los juegos de azar, con lo que creemos se est  haciendo algo parecido   lo de don Juan de Robres, que si hizo el hospital, hizo primero los pobres.

No hemos tenido ocasi n de saber si el ministro de la Gobernaci n habr  cambiado de opini n, y si de su visita al Asilo de Santa Cristina habr  sacado la convicci n de que no es conveniente la prohibici n de los juegos de azar, castigada en el C digo penal, conociendo la inversi n de ese dinero; pero cualquiera que sea su definitiva determinaci n, deber a recomendar que no se demore el comienzo de la campa a de invierno, y se procure dejar algunos recursos para combatir la mendicidad, desde el oto o, pues en otro caso los vecinos de Madrid pensar n, y con raz n, que se demora demasiado esa campa a, y temer n, con fundamento, que no llegar  el momento en que se ver n libres de los asedios de profesionales de la mendicidad, ya que el finarse el invierno para esa campa a, tendr n raz n para decir que tan largo se lo flan, que de que sea verdad desconf an

UN PROVINCIANO

El banquete al general Silvestre

Se pone en conocimiento de los se ores que han adquirido tarjeta para la comida que en honor del general Silvestre se celebrar  el jueves pr ximo en el C rculo de Bellas Artes, que est a tendr  lugar   las nueve de la noche y no   la una y media de la tarde, como se hab a anunciado.

El Pr ncipe de Gales va al Canad 

Londres, 5.—Hoy ha embarcado   bordo del «Renown» el Pr ncipe de Gales, que marcha al Canad .

El Rey y la Reina le acompa ar n hasta Portsmouth. (Agencia Radio.)

EN EL PARLAMENTO INGLES

VOTO DE GRATITUD

Londres, 5.—Se ha fijado el mi rcoles para que el Parlamento vote su gratitud   la Marina, al Ej rcito,   la Aviaci n y   la Marina mercante.

El Gabinete ha redactado el texto de las mociones presentadas en la C mara de los Comunes.

Lloyd George y lord Milner enumeran sucesivamente los servicios prestados durante la guerra por las diferentes armas y rendir  un homenaje   los muertos gloriosos.

A esto seguir  una moci n complementaria, concebida en estos t rminos:

«El Parlamento expresa sus sentimientos de la m s profunda admiraci n y gratitud por los servicios suprenos que   la naci n brit nica prest  Foch, mariscal de Francia, como generalissimo de los Ej rcitos aliados, en cuya posici n desplegó el genio militar, digno de los m s grandes capitanes de la Historia.»

Seg n la tradici n, se leer    continuaci n el mensaje del Rey   la C mara de los Comunes, pidiendo la votaci n de las donaciones pecuniarias   los comandantes en jefe de la flota y del ej rcito, que ascender n, en total, seg n se cree,   15.000.000 de francos.

Despu s se publicar  la lista de los t tulos de la nobleza conferidos   los almirantes y   los generales. (Agencia Radio.)

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y m dicos

De Sanidad militar

Una numerosa Comisi n del Cuerpo m dico de Sanidad militar ha visitado al ex ministro de Instrucci n p blica, Sr. Francos Rodr guez, para darle cuenta del homenaje que los m dicos del brillante Cuerpo le dedican como testimonio de gratitud por su intervenci n en la discusi n de las reformas militares en el Congreso.

El homenaje consiste en un  lbum con las firmas de los jefes y oficiales.

En las primeras p ginas del  lbum est n impresos los discursos pronunciados en la C mara popular por el doctor Francos Rodr guez y los que en el Senado pronunciaron tambi n algunos senadores   favor de la Sanidad militar.

El t fus y la gripe

Gracias   las oportunas medidas tomadas por el inspector provincial de Sanidad de C diz y el alcalde de dicha capital, puede decirse que el peligro de propagaci n del t fus y la gripe est  conjurado.

Se han adoptado tales precauciones que los enfermos procedentes de Am rica que vienen en los transatl nticos son inmediatamente aislados y conducidos al hospital de Puerta de Tierra.

LAS HUELGAS DE VALENCIA

Los huelguistas matan   tres obreros

Valencia, 6.—Los huelguistas de la f brica de productos qu micos Uni n Espa ola venian cometiendo atentados contra esta Empresa y contra sus obreros que acudian al trabajo.

Se hab an adoptado grandes precauciones para evitar sucesos que inevitablemente tenian que ocurrir.

Al terminar la jornada de ayer, los huelguistas han cometido un triple crimen que ha causado, al ser conocido, inmensa emoci n.

Ayer hab an venido unos 35 jornaleros de Alcira y Carcagente, dirigi ndose al abogado de la Empresa, D. Juan Tormo, para que les diera trabajo.

Present ronse en la f brica y, previa presentaci n del «carnet» que demostraba que pertenecian   los Sindicatos obreros cat licos, se les di  ocupaci n.

Los compa eros de trabajo parece que no les advirtieron del riesgo que corrian ni les dijeron que por el camino que se dirigian, acostumbraban los huelguistas   estar apostados para ver qui nes entraban y salian de la f brica.

Los nueve obreros marcharon por el camino del Grao; pero cuatro de ellos, llamados Jos  P rez Brist, de veinticinco a os, y Jorge Herranz Cejudo, de veintitres, ambos de Carcagente, y los hermanos Serafin y Ricardo Sanz, de treinta y ocho y cuarenta y dos a os, respectivamente, naturales de Guadalajara, se dirigieron por la v a de Barcelona para llegar   Valencia.

Los huelguistas aguardaban su paso formando dos grupos de m s de 20 obreros cada uno, ocultos en unos ca averales pr ximos   la v a, por donde sabian que tenian que pasar los cat licos.

Momentos antes hab an pasado por aquel sitio un cabo y dos guardias civiles del servicio de vigilancia montado por el gobernador.

Cuando los esquirolas estuvieron cerca del primer grupo, les salieron unos cuantos al paso, y uno, el que al parecer dirigi  a los dem s, les pregunt :

—  Sois esquirolas?

Los obreros cat licos no supieron qu  contestar; pero apremiados   preguntas confesa-

ron que eran obreros forasteros y que hab an venido   trabajar   la f brica Uni n Espa ola.

Entonces salieron varios huelguistas de su escondite, y el que les capitaneaba orden    los cuatro cat licos que levantaran los brazos para ser cacheados.

Lo hicieron as . Ninguno de ellos llevaba armas; s lo   uno le encontraron en el saquito de la comida un cortaplumas.

El asesinato

Mientras los cuatro obreros se hallaban con los brazos levantados, de la segunda fila que formaban los huelguistas se adelantaron unos cuantos, armados de rev lvers, que hicieron fuego   quemarropa sobre tres de los esquirolas, pues uno de ellos ech    correr.

Jos  P rez qued  muerto en el acto, de varios balazos que recib  en la cabeza; Jorge Herranz cay  gravemente herido en el pecho, y Serafin Sanz en la cabeza.

Jorge cay  muerto sobre la v a del Caba al y el otro sobre la de Barcelona.

El herido rod  por un terrapl n.

El que mandaba el grupo, grit :

—Rematadlo!

Tres   cuatro huelguistas le hicieron dos disparos m s, dej ndolo por muerto.

Al que logr  huir, los huelguistas le hicieron diez   doce disparos, sin lograr alcanzarle; pero le persiguieron largo trecho, hasta que logr  arrojarle desde un puente de la v a f rrea   la acequia llamada de Pe arroya, donde sus perseguidores creyeron que se hab a ahogado.

Los del primer grupo agresor escaparon en direcci n de Nazaret.

El otro grupo baj  el cauce del r o y luego tambi n ech    correr.

El obrero que se arroj    la acequia sali  del agua y se guareci  bajo un puente, hasta que se crey  libre y pudo echar   correr, desorientado, porque no conocia aquellos sitios.

Un labrador, que acudi    oir las detonaciones, le detuvo, crey ndole   el uno de los autores de la agresi n.

Enterado el labrador de lo ocurrido, le llev    una barraca pr xima, donde le auxili  convenientemente.

M s noticias.—Un tren detenido.—Muerte del herido : : : : :

Mientras tanto, lleg  un tren procedente del Caba al y tuvo que detenerse porque los muertos interceptaban la v a.

Un sargento de Ingenieros y un individuo de la Cruz Roja recogieron los dos cad veres y al herido, que presentaba numerosas heridas de arma de fuego.

Se hallaba excitado, ag nico, y falleci  unos momentos antes de entrar el tren en agujas de la estaci n del Norte de Valencia.

Actuaci n del Juzgado.—Comienzan las declaraciones : : : :

La noticia del crimen corri  r pidamente por Valencia, causando gran emoci n.

El Juzgado comenz , pocos momentos despu s de llegar el tren,   tomar declaraciones.

El obrero escapado fu  el primero que declar , pues el labrador que le auxili  le conduji    Valencia en el mismo tren en que iba su hermano muerto.

Relat  el suceso del modo que queda referido.

Parece que se tiene segura la pista de los agresores.

Una anciana, mujer del campo, que conoce   algunos de los agresores, ha prestado declaraci n.

El juez conf a mucho en esta declaraci n para descubrir   los autores del hecho.

El juez y el gobernador.—Los obreros de la f brica La Uni n. Etervescencia : : : :

Anoche han celebrado una detenida conferencia el juez y el gobernador.

Al salir el juez se mostr  muy reservado. Entre los obreros de La Uni n, que pasan de 500, hay tal etervescencia, que algunos tenian el prop sito de ir   la Casa del Pueblo para asaltarla.

Para evitar estos choques, que pudieran tener gravissimas consecuencias, se han tomado todo g nero de medidas.

Todos ellos quieren declarar ante el Juzgado. Se teme que ocurran incidentes graves.

Los cad veres

Los cad veres de los tres esquirolas han sido trasladados al Dep sito Judicial desde la estaci n del Norte.

Ma ana les ser  practicada la autopsia.

El traslado se ha verificado en el furg n, custodiado por fuerzas de la Guardia Civil.

Una circunstancia extra a : : : : :

Entre los m dicos y las autoridades que han tenido ocasi n de ver detenidamente las heridas que presentan los cad veres, se ha comentado la extra a circunstancia de que, adem s de las diferentes heridas de arma de fuego que se les observa, todas tienen orificios de entrada y salida en la misma regi n.

Se ve perfectamente que presentan los tres cad veres heridas en la regi n temporal derecha,   en el parietal del mismo lado.

Registros

Anoche,   las diez, practic  la Guardia Civil algunos registros en casas de obreros. Practican tambi n importantes indagaciones, acerca de las cuales se guarda la reserva m s absoluta.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Después de la paz

La aprobación del Tratado en la Cámara italiana...

Roma, 5.—El proyecto de aprobación del Tratado, distribuido en la Cámara...

La exposición termina con estas palabras: «Hay que utilizar rápidamente los instrumentos de trabajo...»

La ciudad de París en la orden de los Ejércitos...

París, 5.—La ciudad de París acaba de ser otorgada en la orden del Ejército.

He aquí los términos de la citación: «El presidente del Consejo y ministro de la Guerra cita en la orden del Ejército la ciudad de París...»

Desde 1914 á 1918 ha añadido títulos imperecederos á su gloria secular.

En París á 28 de julio de 1919.—George Clemenceau.

¿Todavía más?

Londres, 5.—Se abrigan serios temores de que en el próximo invierno subirá el precio de varios artículos alimenticios.

Los poderes de los delegados búlgaros

París, 5.—Esta mañana se ha reunido la Comisión, presidida por Julio Cambon, para verificar los poderes de la Delegación búlgara.

Poincaré á Alsacia

París, 5.—A partir del 18 de agosto, monsieur Poincaré hará un viaje de varios días por Alsacia.

Pekín y Alemania

Pekín, 5.—La Cámara de representantes ha votado la ley restableciendo el estado de paz con Alemania.

Tittoni á Bruselas

Bruselas, 5.—El ministro de Negocios Extranjeros de Italia, M. Tittoni, irá á fin de semana á Bruselas.

M. POINCARÉ

Un juicio de «L'Eclair»

París, 5.—L'Eclair, en un extenso artículo consagrado á M. Poincaré, escribe: «El día en que Poincaré deje el Eliseo no le quedará de los bienes que poseía cuando en él entró mas que un recuerdo.»

Hay más: la guerra, como todos sabemos, ha multiplicado los sufrimientos y las miserias de todas clases.

Durante los diez primeros meses de la guerra, los rusos experimentaron dos millones de bajas, y he hablado con varios rusos inválidos, que se lanzaron contra el fuego de las ametralladoras germanas con la única defensa de su heroísmo moral.

Todas las estaciones del ferrocarril desde Vladivostok á Omsk están atestadas de refugiados.

«La atmósfera es pestilente, y es indescriptible la suciedad y la pestilencia que allí reina.»

En una misma habitación se ha dado el caso de morir de tifus una persona al mismo tiempo que nacía un niño, sin haber nacido que los auxiliares.

En Taeshet he visto heridos que han permanecido semanas en el tren, muriendo de gangrena, sin asistencia de ninguna clase.

Es pálido todo lo que se diga de la espantosa situación en la Siberia.

El Gobierno debe procurar lo más pronto posible ayudar financieramente á Rusia, y tengo la seguridad que hay millares de seres humanos que harán todo lo posible para ayudar á una nación grande y noble en esta hora trágica de sufrimientos.»

Una intervención con Lenin: Nueva York, 5.—El corresponsal de la «United Press», de Budapest, ha celebrado con Lenin una entrevista por telegrafía sin hilos.

El periodista americano empleó la estación de Budapest, y Lenin contestó desde la estación de Moscú.

Lenin empezó declarando que contestaría á las preguntas que le hiciera con la condición de que sus respuestas fueran publicadas sin modificación en más de cien periódicos de los Estados Unidos.

Lenin declaró que los Soviets no tienen un programa gubernamental reformista, sino un programa revolucionario para derribar el yugo capitalista, arrancarle el poder y liberar á las clases trabajadoras.

«Los capitalistas—añadió—fueron los que nos obligaron á emplear los medios extremos. Al principio no prohibimos la circulación de los periódicos capitalistas, y pusimos en libertad á varios ministros, á Kerensky y al general Krassnoff, quienes nos combatieron, y cuando los explotadores desarrollaron su resistencia, entonces fué cuando tuvimos que hundir al capitalismo apoyándonos en el terror.»

Nuestra actividad en el Afganistán y en la India es la misma que la que desplegamos con numerosos mahometanos del interior de Rusia.

Hemos hecho posible á diferentes pueblos la creación de Repúblicas autónomas en Rusia.

Ayudaremos al desarrollo de todas las nacionalidades que ofrecen resistencia á los bandidos capitalistas del Japón y de los Estados Unidos.

En lo que concierne á los Estados Unidos y al Japón, rechazaremos su invasión de bandidos en Rusia. Les ofrecimos solemnemente la paz, contestaron que nunca, y continúan ayudando á Denikin y á Kolchak en su obra de saquear Murmania y Arkángel y de devastar el Este siberiano.

Nuestro fin económico y político con respecto á los pueblos es la unión fraternal de los trabajadores de todos los países.

Estamos dispuestos á pagar toda las Deudas á Francia y á los otros Estados con la condición de que una paz verdadera, y no solamente una paz de palabras, se firme formalmente por los Gobiernos de la Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos, Japón é Italia.»

A LOS JEFES MILITARES BRITANICOS

Recompensas en dinero

Londres, 5.—Lloyd Georges anunció esta tarde en la Cámara de los Comunes que ha recibido un mensaje del Rey de Inglaterra.

Después de haberlo entregado al presidente de la Cámara, éste lo leyó.

Decía lo siguiente: «Tomando en consideración los eminentes servicios prestados durante la guerra por los oficiales que mandaron y dirigieron las fuerzas británicas por mar, tierra y aire, y estando deseoso de conferirles en reconocimiento á sus servicios alguna señal de gratitud, S. M. el Rey recomienda á la Cámara de los Comunes que conceda las siguientes gratificaciones:

Al almirante sir David Beatty, 100.000 libras; almirante de la flota, vizconde Jellicoe, 50.000; almirante sir Charles Madden, 10.000;

almirante sir Boyeton Sturdee, 10.000; contraalmirante sir Roger Heyes, 10.000; vicealmirante sir John Rodeck, 10.000; comodoro sir T. Tyrwhitt, 10.000; feldmariscal sir Douglas Haig, 100.000; feldmariscal vizconde French, 50.000; general sir F. Allenby, 50.000; general sir F. Plumer, 30.000; feldmariscal sir H. Wilson, 10.000; general sir H. Rawlinson, 30.000; general sir J. Byng, 30.000; general sir H. Hornsby, 30.000; general sir W. Robertson, 10.000; general sir W. Birdwood, 10.000; general sir Maurice Hankey, 20.000.

Al vicemiriscal sir H. Trenohard, de Aviación, 10.000.

Mr. Lloyd Georges propuso que el mensaje de S. M. fuera aprobado á un Comité especial, lo cual se aprobó sin discusión alguna. (T. S. H.)

El nuevo Gobierno cumplirá el armisticio: Budapest, 5.—Romanelli, jefe de la Misión militar italiana en Budapest, telegrafía que el nuevo Gobierno húngaro está dispuesto á ejecutar, tan rápidamente como sea posible, las condiciones del armisticio.

La calma de Bela Kun fué provocada por una manifestación popular: Basilea, 5.—La «Nueva Gaceta de Zurich» recibe noticias de Budapest diciendo que el movimiento popular que produjo la caída de Bela Kun fué motivado por la noticia de la huida del comisario del pueblo del Interior, Sr. Lander.

El Consejo Supremo interaliado envía una Comisión de generales á Budapest: París, 5.—El Consejo Supremo interaliado, en su sesión de esta tarde, ha decidido que se envíe á Budapest una Comisión compuesta de cuatro generales: Graciani por Francia, Mondelli por Italia, Gorton por Inglaterra y Bandholtz por los Estados Unidos.

Las tropas rumanas entran en Budapest: Budapest, 5.—Las tropas rumanas, mandadas por el general Mardarexou, entraron el lunes en Budapest. La calma reina en la población.

Otras noticias: Budapest, 5.—El nuevo Gabinete se ocupará de la reorganización de la Guardia Roja, constituida sobre la base de la antigua Policía metropolitana y cuya dirección se confiará al comisario general Ditz.

El cadáver de Szanmely fué transportado al Depósito judío del Wiener Neustadt; pero la comunidad israelita se negó á asegurar los funerales.

La situación se ha agravado, porque los representantes de la Unión de ferroviarios de las grandes líneas han anunciado que están decididos á obligar al Congreso á votar una ley exigiendo al Gobierno y á los propietarios de las líneas férreas que repartan los beneficios de explotación con sus empleados.

Washington, 5.—Los ferroviarios y los empleados de comercio se están organizando para presentar sus reivindicaciones directamente á Mr. Wilson.

La gente de mar ha anunciado que continuará la huelga en todo el país hasta tanto que disminuya la carestía de la vida.

La huelga en Suiza: Berna, 5.—Los delegados de las Uniones obreras suizas decidieron no proclamar la huelga general, sino dejar á las Uniones locales el cuidado de proseguir la acción.

Los delegados de las Uniones de Munich han decidido continuar la huelga. El comandante de las tropas encargadas de mantener el orden ha advertido á la población que harán uso de las armas si es necesario.

En Zurich, la Policía ha detenido á algunos cabecillas que pronunciaron discursos violentos.

Los empleados tranviarios y tipógrafos de Zurich han abandonado la huelga.

Continúa la huelga: Basilea, 5.—Continúa la huelga. No se han publicado periódicos.

En Zurich, la Policía ha detenido á algunos cabecillas que pronunciaron discursos violentos.

Los empleados tranviarios y tipógrafos de Zurich han abandonado la huelga.

Continúa la huelga: Basilea, 5.—Continúa la huelga. No se han publicado periódicos.

En Zurich, la Policía ha detenido á algunos cabecillas que pronunciaron discursos violentos.

Los empleados tranviarios y tipógrafos de Zurich han abandonado la huelga.

Continúa la huelga: Basilea, 5.—Continúa la huelga. No se han publicado periódicos.

En Zurich, la Policía ha detenido á algunos cabecillas que pronunciaron discursos violentos.

Los empleados tranviarios y tipógrafos de Zurich han abandonado la huelga.

Continúa la huelga: Basilea, 5.—Continúa la huelga. No se han publicado periódicos.

En Zurich, la Policía ha detenido á algunos cabecillas que pronunciaron discursos violentos.

Los empleados tranviarios y tipógrafos de Zurich han abandonado la huelga.

Continúa la huelga: Basilea, 5.—Continúa la huelga. No se han publicado periódicos.

En Zurich, la Policía ha detenido á algunos cabecillas que pronunciaron discursos violentos.

Los empleados tranviarios y tipógrafos de Zurich han abandonado la huelga.

Continúa la huelga: Basilea, 5.—Continúa la huelga. No se han publicado periódicos.

En Zurich, la Policía ha detenido á algunos cabecillas que pronunciaron discursos violentos.

Los empleados tranviarios y tipógrafos de Zurich han abandonado la huelga.

Continúa la huelga: Basilea, 5.—Continúa la huelga. No se han publicado periódicos.

En Zurich, la Policía ha detenido á algunos cabecillas que pronunciaron discursos violentos.

El nuevo Gobierno cumplirá el armisticio: Budapest, 5.—Romanelli, jefe de la Misión militar italiana en Budapest, telegrafía que el nuevo Gobierno húngaro está dispuesto á ejecutar, tan rápidamente como sea posible, las condiciones del armisticio.

La calma de Bela Kun fué provocada por una manifestación popular: Basilea, 5.—La «Nueva Gaceta de Zurich» recibe noticias de Budapest diciendo que el movimiento popular que produjo la caída de Bela Kun fué motivado por la noticia de la huida del comisario del pueblo del Interior, Sr. Lander.

El Consejo Supremo interaliado envía una Comisión de generales á Budapest: París, 5.—El Consejo Supremo interaliado, en su sesión de esta tarde, ha decidido que se envíe á Budapest una Comisión compuesta de cuatro generales: Graciani por Francia, Mondelli por Italia, Gorton por Inglaterra y Bandholtz por los Estados Unidos.

Las tropas rumanas entran en Budapest: Budapest, 5.—Las tropas rumanas, mandadas por el general Mardarexou, entraron el lunes en Budapest. La calma reina en la población.

Otras noticias: Budapest, 5.—El nuevo Gabinete se ocupará de la reorganización de la Guardia Roja, constituida sobre la base de la antigua Policía metropolitana y cuya dirección se confiará al comisario general Ditz.

El cadáver de Szanmely fué transportado al Depósito judío del Wiener Neustadt; pero la comunidad israelita se negó á asegurar los funerales.

La situación se ha agravado, porque los representantes de la Unión de ferroviarios de las grandes líneas han anunciado que están decididos á obligar al Congreso á votar una ley exigiendo al Gobierno y á los propietarios de las líneas férreas que repartan los beneficios de explotación con sus empleados.

Washington, 5.—Los ferroviarios y los empleados de comercio se están organizando para presentar sus reivindicaciones directamente á Mr. Wilson.

La gente de mar ha anunciado que continuará la huelga en todo el país hasta tanto que disminuya la carestía de la vida.

Los jefes laboristas han declarado que se hace muy difícil impedir la huelga de obreros por haberse éstos apercebido que sus negociaciones con el Gobierno no han dado ningún resultado.

La situación se ha agravado, porque los representantes de la Unión de ferroviarios de las grandes líneas han anunciado que están decididos á obligar al Congreso á votar una ley exigiendo al Gobierno y á los propietarios de las líneas férreas que repartan los beneficios de explotación con sus empleados.

Washington, 5.—Los ferroviarios y los empleados de comercio se están organizando para presentar sus reivindicaciones directamente á Mr. Wilson.

La gente de mar ha anunciado que continuará la huelga en todo el país hasta tanto que disminuya la carestía de la vida.

Los jefes laboristas han declarado que se hace muy difícil impedir la huelga de obreros por haberse éstos apercebido que sus negociaciones con el Gobierno no han dado ningún resultado.

La situación se ha agravado, porque los representantes de la Unión de ferroviarios de las grandes líneas han anunciado que están decididos á obligar al Congreso á votar una ley exigiendo al Gobierno y á los propietarios de las líneas férreas que repartan los beneficios de explotación con sus empleados.

Washington, 5.—Los ferroviarios y los empleados de comercio se están organizando para presentar sus reivindicaciones directamente á Mr. Wilson.

La gente de mar ha anunciado que continuará la huelga en todo el país hasta tanto que disminuya la carestía de la vida.

Los jefes laboristas han declarado que se hace muy difícil impedir la huelga de obreros por haberse éstos apercebido que sus negociaciones con el Gobierno no han dado ningún resultado.

La situación se ha agravado, porque los representantes de la Unión de ferroviarios de las grandes líneas han anunciado que están decididos á obligar al Congreso á votar una ley exigiendo al Gobierno y á los propietarios de las líneas férreas que repartan los beneficios de explotación con sus empleados.

Washington, 5.—Los ferroviarios y los empleados de comercio se están organizando para presentar sus reivindicaciones directamente á Mr. Wilson.

La gente de mar ha anunciado que continuará la huelga en todo el país hasta tanto que disminuya la carestía de la vida.

Los jefes laboristas han declarado que se hace muy difícil impedir la huelga de obreros por haberse éstos apercebido que sus negociaciones con el Gobierno no han dado ningún resultado.

La situación se ha agravado, porque los representantes de la Unión de ferroviarios de las grandes líneas han anunciado que están decididos á obligar al Congreso á votar una ley exigiendo al Gobierno y á los propietarios de las líneas férreas que repartan los beneficios de explotación con sus empleados.

Washington, 5.—Los ferroviarios y los empleados de comercio se están organizando para presentar sus reivindicaciones directamente á Mr. Wilson.

El miércoles llegarán á Budapest 4.000 soldados aliados para asegurar la policía de la población y permitir la transformación del Gabinete actual en un Gabinete de coalición con representaciones iguales de socialistas, campesinos y burgueses.

La «Frankfurter Zeitung» anuncia que el Gobierno rumano no reconocerá á un Gobierno húngaro que no estuviera elegido libremente por el pueblo.

Aun cuando no se ha dado ninguna orden de suspender la ofensiva, los rumanos se encontrarían dispuestos á tratar con un Gobierno estable. (Agencia Radio.)

Continúa la huelga de Liverpool: Londres, 5.—Continúa la huelga de Liverpool. Reina calma.

Los saqueadores están estrechamente vigilados por los guardias navales y militares.

Muchos huelguistas han suplicado que se les permita reanudar el trabajo. Pero el jefe de Policía se ha negado á ello. (Agencia Radio.)

NOTICIAS DE ALEMANIA

Hindenburg interviene en la política: Zurich, 5.—El diputado de la Dieta prusiana, Klingelmann, ha hecho saber al «Lokal Anzeiger» que el mariscal Hindenburg tiene la intención de intervenir en la política y ha anunciado que se adheriría al partido popular nacional alemán. (Agencia Radio.)

LA CARESTIA DE LA VIDA

Huelgas en los Estados Unidos

Washington, 5.—Los ferroviarios y los empleados de comercio se están organizando para presentar sus reivindicaciones directamente á Mr. Wilson.

La gente de mar ha anunciado que continuará la huelga en todo el país hasta tanto que disminuya la carestía de la vida.

Los jefes laboristas han declarado que se hace muy difícil impedir la huelga de obreros por haberse éstos apercebido que sus negociaciones con el Gobierno no han dado ningún resultado.

La situación se ha agravado, porque los representantes de la Unión de ferroviarios de las grandes líneas han anunciado que están decididos á obligar al Congreso á votar una ley exigiendo al Gobierno y á los propietarios de las líneas férreas que repartan los beneficios de explotación con sus empleados.

Washington, 5.—Los ferroviarios y los empleados de comercio se están organizando para presentar sus reivindicaciones directamente á Mr. Wilson.

La gente de mar ha anunciado que continuará la huelga en todo el país hasta tanto que disminuya la carestía de la vida.

Los jefes laboristas han declarado que se hace muy difícil impedir la huelga de obreros por haberse éstos apercebido que sus negociaciones con el Gobierno no han dado ningún resultado.

La situación se ha agravado, porque los representantes de la Unión de ferroviarios de las grandes líneas han anunciado que están decididos á obligar al Congreso á votar una ley exigiendo al Gobierno y á los propietarios de las líneas férreas que repartan los beneficios de explotación con sus empleados.

Washington, 5.—Los ferroviarios y los empleados de comercio se están organizando para presentar sus reivindicaciones directamente á Mr. Wilson.

La gente de mar ha anunciado que continuará la huelga en todo el país hasta tanto que disminuya la carestía de la vida.

Los jefes laboristas han declarado que se hace muy difícil impedir la huelga de obreros por haberse éstos apercebido que sus negociaciones con el Gobierno no han dado ningún resultado.

La situación se ha agravado, porque los representantes de la Unión de ferroviarios de las grandes líneas han anunciado que están decididos á obligar al Congreso á votar una ley exigiendo al Gobierno y á los propietarios de las líneas férreas que repartan los beneficios de explotación con sus empleados.

Washington, 5.—Los ferroviarios y los empleados de comercio se están organizando para presentar sus reivindicaciones directamente á Mr. Wilson.

La gente de mar ha anunciado que continuará la huelga en todo el país hasta tanto que disminuya la carestía de la vida.

Folleton de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL SECRETO DEL TITAN

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

quiero salir de ella cuanto antes. Quiero seguir vuestro ejemplo, vivir tranquilo y desembarazado, ya que la ocasión se presenta y que mi buena estrella os ha puesto en mi camino; quiero, como vos, ser hombre honrado y apreciado, apoyando mi posición sobre buenas rentas, que me proveerán de un capital que vos me vais á ofrecer... ¿A qué esa fisonomía, capitán? Vuestra palidez es mortal, vuestra mirada está llena de espanto. ¿Estáis creyendo que voy á exigir de vos una cantidad enorme, la mitad de vuestra fortuna tal vez? Tranquilizaos, mi ambición es modesta. Veinticinco á treinta mil francos de renta me permitirán vivir honradamente hasta el día en que un matrimonio ventajoso venga á consolidar mi situación. Cuanto os he dicho os parece razonable y justo, ¿verdad? Y después de todo, estáis de-

DEPORTES Y TURISMO
Las fiestas de agosto

Difícilmente puede elegirse hoy asunto para la crónica mensual dedicada a esta gran ciudad donostiarra. No hay más que uno: el de las grandes fiestas que para agasajo de los veraneantes se están celebrando y se celebrarán en lo que queda de mes.

El Ayuntamiento, los industriales, los comerciantes de San Sebastián, incorporando su labor a la que realizan con entusiasmo e inteligencia admirables otras entidades y Juntas, vienen logrando dar en cada año mayor animación y novedad a estas fiestas de agosto, de las cuales se habla con elogio durante algún tiempo en toda España.

Todas las modalidades del turismo y del deporte tienen su manifestación en estos festejos, que actualmente se están celebrando y continuarán celebrándose en todo este mes en la capital guipuzcoana. Algunas de las fiestas alcanzan una magnificencia, un esplendor que en nada tienen que envidiar a las que tienen por escenario los grandes centros turísticos del Mundo.

Los aficionados a la vida en el mar tienen como distracción y ejercicio grandes regatas; los amantes de las fiestas hípias, las magníficas carreras de caballos, a las que concurrirán cuádras acreditadas en Europa; los jugadores de «foot-ball» y de «tennis», magníficos campos «ad hoc» para su deporte favorito; los admiradores de los juegos de agilidad, destreza y fuerza, encontrarán en el «sport» vasco de la pelota momentos de interés y emoción; a los taurófilos se les ofrecen magníficas corridas de toros, esperadas casi durante un año... Los alpinistas tienen ocasiones propicias para realizar preciosas ascensiones a los vecinos montes de la costa, desde los cuales se descubren incomparables horizontes; los automovilistas, los «amateurs» de la pesca y de la caza... Todos, en suma, hallan en San Sebastián durante este mes múltiples ocasiones para gozar en esta bella Donostia todos los deleites que ofrecen los deportes y el turismo.

Los personas graves, austeras, que huyen del mundanal ruido y buscan en la paz del campo la de su espíritu, también la hallan en este privilegiado país, en el que, en la tarde tranquila, en la que el crepúsculo va tamizando la luz solar, brinda un sosiego inapreciable en los días bulliciosos de la juventud.

El Arte también recibe en estos días de fiestas el culto merecido. La música, la buena música, se deja oír en las terrazas y en los salones del Casino, donde admirables orquestas interpretan a los grandes maestros, y eminentes virtuosos lucen los prodigios de su mecanismo y de su temperamento artístico.

Y presidiendo todo este armónico conjunto de alegría, de diversión, de emociones artísticas, el Cantábrico con todo su encantador misterio de bravura y de paz.

Si a todo esto que fortalece el cuerpo y el espíritu se suman las privilegiadas condiciones naturales de la ciudad, de su ambiente, de su luz y de su campiña; de la elegancia de sus magníficos edificios, de la higiene de sus calles; y se añade a ello el importantísimo sumando de la cultura y cortesía de los donostiarros, que acogen con cordial hospitalidad a los veraneantes, se comprenderá cómo y por qué al acercarse la época de las fiestas de agosto se despuebla casi media España—si no va media España es porque no cabe en los hoteles, fondas y casas de huéspedes de San Sebastián—para ir a gozar siquiera unos días todas estas venturas.

Por ello, y mientras nos disponemos a preparar nuestra maleta y pedimos el billete del ferrocarril con los obligados ocho días de anticipación, terminamos estas líneas con las mismas palabras que ponían término a la crónica del mes pasado:

¡¡ A San Sebastián !!

Comercio e Industria de San Sebastián

San Sebastián es universalmente conocido como playa de moda, en la que se dan cita anualmente, durante la estación veraniega, lo más escogido de nuestra nobleza y numerosa colonia extranjera, donde las más elegantes toilette, empujando las más lindas mujeres, entonan armonizando con el bello paisaje, formando un encantador conjunto de color, luz y alegría. Sus alrededores son pintorescos y convida a agradables excursiones, y los festivales que se dan en su espléndido Casino y concurrenciosos paseos se suceden continuamente durante dicha estación veraniega. Pero San Sebastián tiene otros dos aspectos, uno en la estación invernal y otro como ciudad industrial y mercantil, bajo los cuales es poco conocida, y de los que trataremos en números sucesivos.

Para conocer a San Sebastián desde tan interesante punto de vista, hay que ir a ella, no como un turista y veraneante, limitándose a admirar sus bellos paisajes y admirables monumentos naturales; hay que recorrer la ciudad, penetrando en sus barrios extramuros, penetrar en sus comercios y fábricas, seguir de cerca la actuación de la colmena humana, que calladamente labora.

Entonces es cuando se advierte cómo en la capital de que tratamos existen notables fábricas de tejidos y galletas; admirables astilleros, montados con todos los adelantos modernos; ferreterías soberbias, admirables ta-

lleres de carrocería para automóviles, almacenes de pianos, y de los ramos de tejidos y de construcción; bien montadas fábricas de muebles de estilo y otras muchas de tan posturo mérito, que así lo comprenderá el lector cuando de todas ellas tratemos separadamente.

Porque está lo de seguir haciendo LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en los números que mensualmente dedicamos a poner de relieve estas manifestaciones vitales de San Sebastián.

NOTAS AGRÍCOLAS

Según los informes oficiales enviados por el Servicio Agronómico de Guipúzcoa, el estado de la agricultura en esta provincia hasta el día 20 de julio último es el siguiente:

«Han comenzado las operaciones de recolección de cereales de invierno y leguminosas. Las noticias recibidas en las zonas productoras más importantes y las informaciones que de unos y otros agricultores empiezan a recibirse, permiten asegurar una buena cosecha de trigo, único cereal cultivado, aunque no alcance en bondad a la del año anterior.

El maíz y hortalizas de ensilaje, cultivos asociados, dadas las buenas condiciones meteorológicas que han dominado durante este mes, presentan un estado satisfactorio, y es de esperar que si continúa el tiempo tan favorable, las cosechas de este cereal y leguminosa serán mejores que las de un año normal.

Los prados y pastos naturales, favorecidos por la suficiente humedad y temperatura, experimentan gran desarrollo y ofrecen otra cosecha de heno tan abundante como la anterior.

La recogida de patata se está llevando a cabo sin grandes rendimientos, a consecuencia de los ataques de la *Pharomphora*.

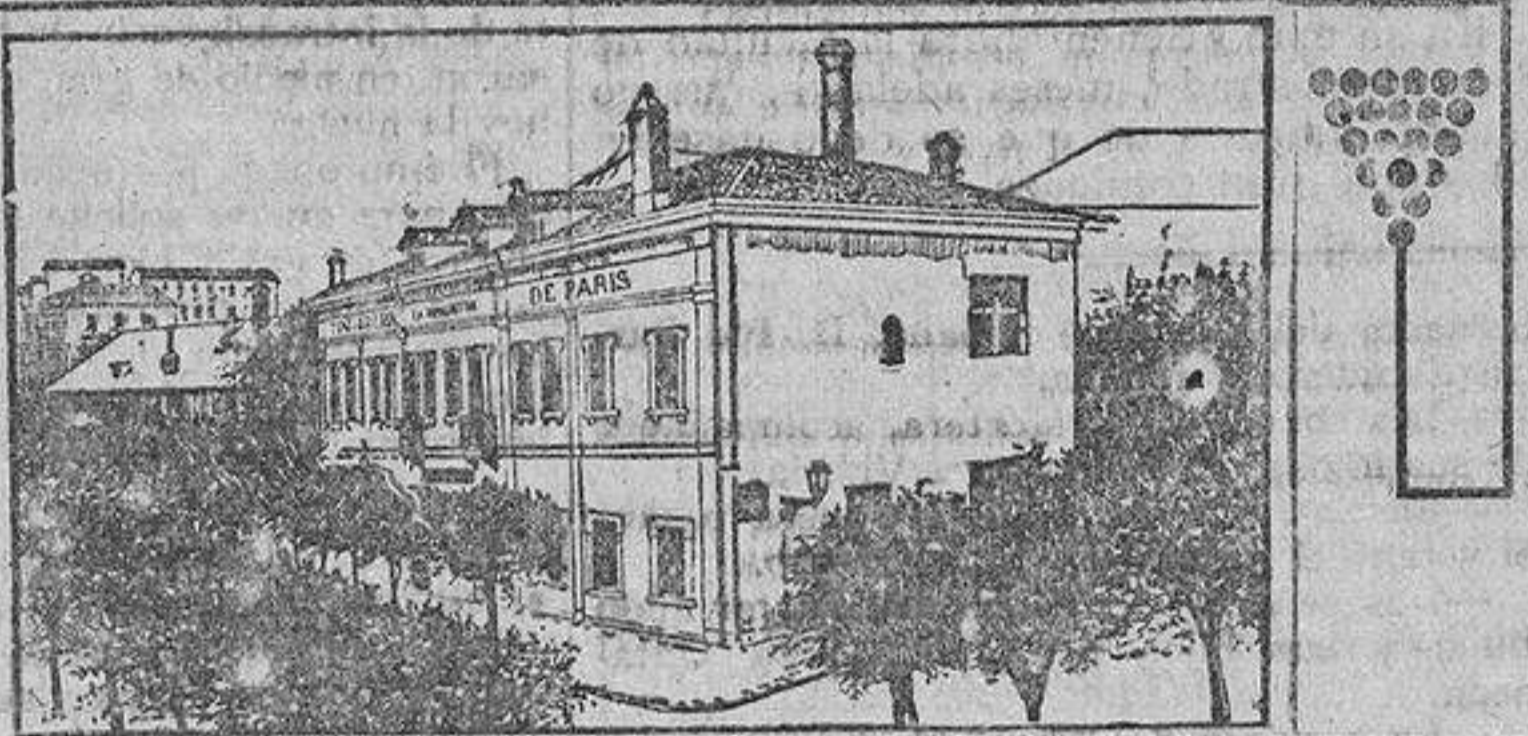
Los manzanos se encuentran cargados de fruto, asegurándose una cosecha abundante de manzana.

Labores.—Los labradores dedicanse principalmente a la recolección del trigo, y además, a las labores preparatorias para la siembra del nabo forrajero.

Gran Hotel-Restaurant
ROYALTY
Situado en el punto más céntrico de la población
Avenida de la Libertad, 11, y Vergara, 1
SAN SEBASTIÁN (12)

MONTE IGUELDO
A QUINCE MINUTOS DE LA POBLACION
Funicular
Restaurant de primer orden
Cinematógrafo, Skating
Baile, Festivales, etc.
MARAVILLOSOS PANORAMAS (18)

TINTORERIA DE PARIS
TINTE Y QUITAMANCHAS
DESLANDES Y VIRFOLET
FABRICA MODELO:
SAN SEBASTIAN - GRAN VIA
Sucursales: LEGAZPI, 9
HERNANI, 31
URBIAETA, 23 San Sebastián
Y PRINCIPALES CAPITALES DEL NORTE DE ESPAÑA (21)



GRANDES PARTIDOS DE PELOTA
FRONTON JAI-ALAI Y **FRONTON MODERNO**
— PASEO DE ATEGORRIETA — — PASEO DE ATOCHA —
TODOS LOS DIAS, A LAS CUATRO DE LA TARDE, EMOCIONANTES PARTIDOS DE PELOTA por los más renombrados pelotaris. (11)

Santiago Carrero (S. en C.)
FABRICA DE TEJIDOS DE LOS PIRINEOS Y GRANDES TALLERES DE CONFECCION EN HERNANI
San Martín, 32. SAN SEBASTIAN (24)

Construcciones mecánicas y fundiciones DE **RAMON ILLARRAMENDI**
Fabricación especial de máquinas **Fresadoras universales, Taladros radiales y Tornos mecánicos.**
RENTERIA (GUIPÚZCOA) (15)

FABRICA DE ACEROS DE **ARRIETA Y C.ª**
PASAJES
Acero Siemens básico, en piezas moldeadas, para ferrocarriles, bujes, minas y maquinaria en general, conforme a plano y modelo.
Acero en barras para minas y herramientas. (16)

GRANDES CAFES
NORTE Alameda, 7, Boulevard TEL. FONO 2-41
RIIN Avenida, 13 TEL. FONO 3-30
SAN SEBASTIAN
La especial cerveza Pilsen Mahou de Madrid. Cerveza Nacional. Especialidad en cafés y aperitivos. Estas casas no sirven más que legitimas marcas. Todos sus artículos son de calidad extra. Tiene el Bouteilleau (Buteló), la primera marca en coñac. Grandes sesiones cinematográficas diarias, tarde y noche. (7)

JABON LAGARTO
PARA LAVAR LA ROPA
FABRICANTES:
Lizariturry y Rezola
(S. en C.)
SAN SEBASTIAN (17)

Construcción y reparación de buques :: **GRANDES ASTILLEROS ERASO** Calderería y talleres mecánicos :: Máquinas y sus accesorios (25)
Talleres de fundición :: Dique varadero PASAJES :: Sucursal en Zumaya

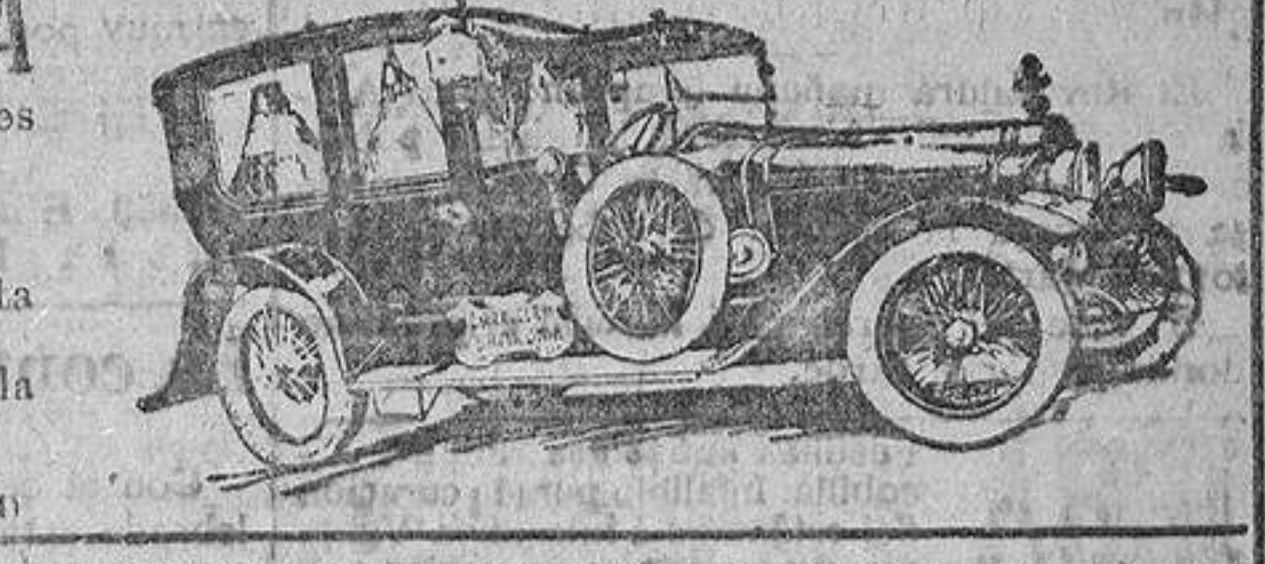
Grandes Fábricas de Galletas y Bizcochos
ROYALTA Y CANTABRIA
HERNANI (San Sebastián). Teléfono 4.
Montadas con todos los más modernos adelantos de maquinaria y de hornos continuos ingleses de calor irradiado. Productos patentados.—Selectos Gaufrettes.—Exquisitos barchillos en todas formas.—Especialidades.
DEPOSITOS: San Sebastián, Legazpi, 5. Tel. 698.—Zaragoza, Coso, 84 (14)

ROYALTA
GRAN FÁBRICA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
CARCAGENTE (VALENCIA)
Especialidades para la EXPORTACION.—Exquisita **pulpa** y mermelada de **naranja**.
Selecta miel.
Para pedidos y correspondencia, dirigirse a "Royalta" **SAN SEBASTIÁN** (13)

GRAN TONELERIA Y SERRORIA MECANICAS
DE **JOSE VILES**
PASAJES (SAN SEBASTIAN)
Grandes existencias de toneles de todos tamaños.—Almacén de maderas.—Nuevos y amplios locales que permiten la fabricación en gran escala. (8)

MARIE BRIZARD & ROGEE
ANISETTE
CADAQ CURAÇAO
CHERRY BR
SUCURSAL DE PASAJES (6)

CARROCERIA SANROMA
Grandes talleres de construcción y reparación de coches de lujo.
Sección especial de proyectos y presupuestos. Pintura y guarnición.
Modelos de carrocerías y guarnecidos especiales de esta Casa.
La Casa trabaja a los últimos modelos del día, bajo la dirección de D. Tomás Sanromá.
SAN SEBASTIAN (4)



Gran Hotel de la Paz
Director-Propietario: **JOSÉ OTEIZA**
(Antiguo Encargado del Hotel Excelsa)
SITUADO ENTRE LA AVENIDA Y EL PASEO DE LOS FUEROS
Hermoso Salón-Restaurant.—Sala de lectura.—Baños en todos los pisos.—Calefacción central.—Luz eléctrica.—Ascensor.—Teléfono. Interpretes y coche-automóvil del Hotel a la llegada de los transeúntes.
Echade, 6. Tel. 7-41. SAN SEBASTIAN (23)

HOTEL MARONO
Gran confort. Ascensor. Calefacción. Luz eléctrica. Timbres. Cuartos de baño, etc.—Precios moderados, especiales a familias.
Larramendi, 1. Teléfono 1.391. SAN SEBASTIAN (2)

HOTELES GIMENEZ de Félix Giménez
CALLE DE ERASO, 16 Y 18, Y SAN MARTIN, 33
A cien metros de la playa y próximo a las estaciones.—Mozas y coches a todos los trenes.
SAN SEBASTIAN—Sucursal en Zaragoza: La Ribaina, Coso, 6 (1)

MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES
CESAREO CASTILLA
Representante en Guipúzcoa del portland marca **Cangrejo**
Piedra artificial, construcción de villas, balustradas, etc.
Almacenes y talleres: **San Francisco, 23**—Teléfono 4-71.
SAN SEBASTIAN (10)

Grandes astilleros Andonaegui (S. A.)
PASAJES
Construcción y reparación de buques. Gran taller de ajuste y calderería. Fundición, construcción de máquinas y calderas marinas.
Oficina comercial en Bilbao: IBÁÑEZ DE BALBOA, 14 (20)

F. LOIDI Y C.ª
(S. en C.)
FABRICA DE MUEBLES DE LUJO
Muebles completos en todos estilos. Salas, comedores, dormitorios, despachos, etc. Alfombras, alfombrillas, tapices, etc. Trabajos enmarcados en tapicería.—Especialidad en aparatos eléctricos de madera.
Teléfono núm. 42.—RENTERIA (22)

LA URBANA
JOSÉ ECHAVE
LA MAS ACREDITADA
Plaza de Guipúzcoa, núms. 14, 15 y 16
SAN SEBASTIAN (20)

Pianos nuevos de alquiler
Piano: **Cussó S. F. H. A.**
Pianola-Pianos **THE AEOLIAN Co.**
(VENTA EXCLUSIVA)
CASA ERVITI
San Martín, núm. 28.—**SAN SEBASTIAN**
y Mercado, núm. 14.—**LOGROÑO** (5)

GRANDES SUPERIORES PARA GAS Y VAPOR
FLORENCIO ACHALANDABASO
Depósitos en Pasajes y San Sebastián
SAN SEBASTIAN (19)

Carrocería Automóvil
DE TODA CLASE DE CALIBRES
REPARACIONES
Esmalte a fuego para ruedas.—Pintura refinada para tableros.
Premiado con diploma de honor y medallas de plata en varias Exposiciones.
GASTÓN TAFET
Calle Micaela, Teléfono 49.—**SAN SEBASTIAN** (9)

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

SE IMPONE LA REFLEXION

El diputado socialista D. Indalecio Prieto ha sabido desentrañar certeramente la filosofía de la historia de dos pequeños viajes simultáneos.

«Hoy—decía anoche al intervenir en el debate el diputado por Bilbao—, al influjo de los eucaliptos de Solórzano, no se ha sentido tanto la influencia de los pinos de Murcia.»

En cierto modo, y con relación a esa frase feliz de D. Indalecio, hemos sido nosotros precursores.

Lamentábase hace pocos días que quien se lanzó al pequeño mundo de su tierra para entablar fabulosos diálogos agrestes, en busca de consejos arbóreos, hubiera escuchado la voz de la corteza de los pinos, que es áspera, y no la de la savia, que es bálsamo.

Por fortuna, la flora española es muy abundante, y no sólo aconsejan, según se ve, los pinos, sino también otras variedades arbóreas, entre las que figura el eucalipto, como se desprende del descubrimiento que acaba de hacer el diputado socialista antes referido.

Sea como fuere, hay que felicitar a que desaparezcán del horizonte de la política los densos nubarrones que constitúan augurio de una próxima borrasca imponente. Si ello es debido a la reflexión—sea quien fuere el que ha reflexionado—, hay que alegrarse del cambio decorativo, aunque haya que lamentar que la reflexión

haya venido en este caso por carretera y no por otro medio más rápido, ó siquiera á marchas forzadas.

Nos hubiéramos evitado el espectáculo tristísimo de ver que el Estado español se encuentra desde el día primero de este mes en forzosa suspensión de pagos, con todas sus lamentables consecuencias.

Corramos un velo sobre lo pretérito, ya que es irremediable, y puesta la esperanza en lo que ya parece ser un arreglo conseguido, ó á punto de conseguir definitivamente, pensemos todos, y piensen particularmente los más obligados, que son los gobernantes, en la necesidad de salir lo mejor posible del pantano en que España se ve metida desde 1914.

Lograda la concordia que quedó cimentada anoche en el Congreso, no tardarán las Cortes en ver suspendidas sus tareas. Será obra de media docena escasa de días. En este punto es cuando la reflexión debe comenzar su verdadera obra. Crimen de lesa nación sería no aprovechar lo que va de agosto á noviembre para intentar seriamente la obra constructiva que el país reclama con el mayor de los imperios: el imperio de la necesidad.

Tal compromiso adquieren los que al fin, y no sin grandes trabajos, logran ver aceptada su invitación á la concordia.

En su mano tienen ahora la facultad de dejar demostrado, meses adelante, que no fueron indignos de que se depositase en ellos una gran confianza.

general Carranza, como jefe de la Casa militar del Rey, coronel Palanca, ayudante de S. M., Sr. Querol; oficial mayor de Alabarderos, Sr. Zaballos; Grande de España de guardia, duque de la Victoria, y los mayores-domos de semana Sres. Herrera, Sotolongo, Rolland, Baeza y Ruata.

El Sr. Rolland dió lectura de la contestación al Mensaje de la Corona, y S. M. conversó después brevemente con algunos senadores.

El acto, que se celebró á presencia del Gobierno en pleno, duró escasamente media hora. Con la misma solemnidad regresó la Comisión del Mensaje al Senado.

Bebed la deliciosa **SIDRA CHAMPAGNE** EL CAJERO de Villaviciosa (Asturias)

OTRA HUELGA

Los obreros de fábricas de hielo y cervezas

El mitin de anoche En el salón pequeño de la Casa del Pueblo se reunieron anoche los obreros de las fábricas de hielo, cerveza y gasosa, para conocer el resultado de las gestiones que venían realizando cerca de sus patronos en la petición de mejoras que les han presentado.

La Comisión dió á conocer las gestiones realizadas, que han fracasado por la intransigencia de varios patronos.

Tres casas productoras han aceptado las mejoras que solicitan los obreros; pero otros patronos contestan que para ellos no hay conflicto.

Después de una amplia discusión, y en vista de la intransigencia de esos patronos, acordaron, en medio de gran entusiasmo, declarar hoy la huelga.

Fué aprobada por unanimidad una proposición para que se solicite la solidaridad de los obreros de gas y electricidad.

Los obreros protestaban de que estos días hayan custodiado algunas fábricas de cerveza muchas parejas de guardias de Seguridad, hecho que califican de coacción y parcialidad.

En casi todas las fábricas de hielo y cerveza ha sido efectiva la huelga.

Los huelguistas, formando grupos numerosos, se oponen á que los coches de reparto hagan éste á domicilio.

Un grupo de unos 70 huelguistas ha intentado volcar un coche que transportaba cerveza.

En algunas fábricas se efectúa la venta en pequeñas cantidades, pues los compradores han de llevar ellos mismos la cerveza y el hielo.

Ante la actitud de los huelguistas, la mayoría de los fabricantes han desistido de hacer el reparto á domicilio, pues, por otra parte, parece ser que la Dirección de Seguridad no dispone del personal de guardias de Orden público necesario para garantizar ese servicio domiciliario.

UNA COMIDA ÍNTIMA

Los periodistas que hacen información diaria en el ministerio de la Guerra, se reunieron anoche en el Centro del Ejército y de la Armada con el fin de agasajar con fraternal banquete al jefe del Negociado de la Prensa del ministerio de la Guerra, comandante de Infantería D. Aurelio Matilla.

Los reunidos festejaban su reciente ascenso y la continuación del mismo al frente del Negociado de Prensa de Guerra, en donde tan ilustrado militar y periodista ha sabido captarse unánimes simpatías por sus inmejorables dotes de bondad y compañerismo. La fiesta resultó aménisima y cordial, evidenciándose en las tres horas de su duración los afectos que por Matilla sienten sus compañeros de trabajo.

Participó de las alegrías del acto el hijo mayor del Sr. Matilla, inteligente oficial de Infantería y joven de gran porvenir. Entre los reunidos se encontraban los señores Montilla Medina, director de «La Ilustración Militar»; Benítez de Lugo, por «Heraldo de Madrid»; Marcos, de «La Epoca»; Antón, del «Telegrama del Rif»; Fernández Cuevas, por «La Acción»; Montilla García, del «Diario de la Marina»; Gascuella, de «El Sol»; Cortijo, por «La Patria»; Mariscal, de «La Jornada»; Quirós y Betencourt, de «El Día»; Cortazar, por «El Ejército Español»; Domínguez, de «Prensa Asociada»; y Govea, de «CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA». Todos los compañeros ausentes enviaron cariñosa adhesión.

Muchos abrazos sinceros pusieron de manifiesto, á la terminación de la comida, lo que á Aurelio Matilla se le quiere, que bien se lo merece por su talento, por su amabilidad y por su modestia.

EXPOSICION DE LABORES

Están llamando mucho la atención los trabajos que se presentan en la Exposición de labores del Centro de Instrucción Comercial, cuyos trabajos demuestran notablemente lo perfecta que es la enseñanza que se da en dicho Centro.

En la sección de Corte y Confección hay trabajos muy notables presentados por las señoritas Teresa García, Carmen Gómez, Enrique Rodado, Arsenia Ollés, María Peláez, María Rica, Teresa Lacalle, Elena Catalina y María Pérez.

En la confección de corsés, cuya enseñanza ha inaugurado en este curso la profesora doña Elvira Laiseca, persona de gran mérito, y que con esto ha preparado un nuevo trabajo de utilidad para la mujer, han tomado el título de profesoras las señoritas María Ferreo, Leonor Herranz y Manuela Ollés,

que han sacado verdadero provecho de las clases de la señora Laiseca, honrando así la labor de su maestra.

Igualmente llaman la atención los trabajos ejecutados por las discípulas de la sección de Labores del referido Centro, que son un primor de perfección.

TABERNERO IRASCIBLE

Prohibido quejarse del precio

Dos individuos, llamados José Alonso Riesgo, de veintisiete años, que vive en la travesía del Conservatorio, núm. 15, y José Rodríguez Rodríguez, de veinticuatro, domiciliado en la calle del Marqués de Santa Ana, núm. 3, penetraron ayer en una taberna del Paseo de San Vicente, núm. 36, y pidieron unos vasos de cerveza.

Al pagar les pareció caro el precio, y así se lo manifestaron al tabernero, Antonio Fernández Marinas.

Este, irritado por la queja de los clientes, sin más explicaciones, armado con un palo, lo mismo que dos dependientes suyos, la emprendieron á golpes con los dos parroquianos que no supieron aguantar sin protesta los precios impuestos por el tabernero.

José Alonso y José Rodríguez fueron conducidos á la Casa de Socorro, donde les fueron apreciadas lesiones en la cabeza de pronóstico reservado.

El irascible tabernero y sus dos dependientes pasaron al Juzgado de guardia.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

FOMENTO.—Jubilando al ayudante mayor de Obras públicas D. José Pérez Martín.

—Nombrando en ascenso de escala inspector general del Cuerpo de Minas á D. Ramón Fernández Puig de la Bellaca.

—Idem id. en id. ingenieros jefes de Minas á D. Domingo de Orueta, á D. Valeriano Valzola y á D. Luis Souviron.

MARINA.—Propuesta de ascenso al empleo inmediato del primer maquinista D. Antonio Requijo Rosines.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 5	Día 6
4 por 100 interior.		
Serie F.....	77 80	77 35
— E.....	77 90	77 35
— C.....	78 70	77 40
— B.....	79 15	77 40
— A.....	79 15	77 40
— G y H.....	79 50	77 35
Diferentes series.....	77 50	
Fin corriente.....		
Fin próximo.....		
4 por 100 exterior (estampillado).		
Serie F.....	90 25	90 50
— E.....	90 25	90 50
— C.....	90 25	90 50
— B.....	90 25	90 50
— A.....	90 25	90 50
— G y H.....	91 50	92
Diferentes series.....		
4 por 100 amortizable.		
Serie E.....	90	90
— C.....	90	90
— B.....	90	90
— A.....	90	90
Diferentes series.....	90	
A plaza.....		
5 por 100 amortizable.		
Serie F.....	99 25	99 50
— E.....	99 25	99 50
— C.....	99 50	99 25
— B.....	99 50	99 25
— A.....	99 50	99 25
Diferentes series.....	99 50	
5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.		
Serie F.....	99 50	99 50
— E.....	99 25	99 50
— C.....	99 25	99 50
— B.....	99 25	99 50
— A.....	99 25	99 50
Diferentes series.....	99 25	
Obligaciones del Tesoro al 4 %.		
Serie A.....		
— B.....		
Obligaciones del Tesoro al 4,75 %.		
Serie A.....		
— B.....		
Ayuntamiento de Madrid.		
Villa Madrid, 1918.....	96	
Obligaciones de 1908.....	79	
Expropiaciones del Interior al 5 0/0.....		96
Cédulas del Enanche.....		
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras).....	88	
Empréstito de 1914.....		96
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	100 10	100 10
Idem id. al 5 por 100.....	110	
Valores industriales (acciones).		
Banco de España.....	287	524 50
Banco Hipotecario.....	305	355
Banco Hispano-Americano.....	317	151
Banco Español de Crédito.....		
Compañía de Tabacos.....		
Unión Española de Explosivos.....		
G. Azucarera: Acciones preferentes.....	97 50	
Idem: Acciones ordinarias.....	47 25	
Altos Hornos.....	145	348
Duro Felguera.....		
Unión Alcohólica Española.....		
Ferrocarriles.		
M. Z. A., contado.....	318	306
Nortes, contado.....		
Obligaciones.		
G. Azucarera: Estampilladas.....	85	
Idem: No estampilladas.....		87 25
M. Z. A. (Arizas), serie E.....		
Norte, 1905.....		
Valores extranjeros.		
Banco Central Mejicano, contado.....		346
Río de la Plata, contado.....		
Cambios.		
Francos.....	70 30	69 85
Libras.....	22 83	22 79
Dólares.....	6 22	

LOS RUMORES GRAVES DE AYER

Un caso de infidelidad

Llegó ayer tarde hasta nosotros, no á manera de rumor, sino como noticia, de cuya autenticidad no podíamos dudar, un hecho que por el sitio en que se había realizado como por el puesto oficial que desempeñaba la persona á quien se le atribuía, envolvía una gravedad inmensa.

¡Quién sabe si los secretos de Estado no habrán sido como consecuencia de esta infidelidad para aquellas entidades, que habiendo podido aprovecharse de ellas!

El hecho á que aludimos se ha registrado en un departamento ministerial, en el cual no hace muchos días se cometió otro de índole bien distinto, y revelador al propio tiempo de un abuso de confianza.

Y vamos al caso presente.

Hace días, en el departamento á que nos referimos—no sabemos los motivos que para ello hubiera—empezó á sospechar respecto de la mayor ó menor fidelidad de algún funcionario asignado al Negociado en que toda reserva y discreción por parte de los individuos que en el mismo prestan servicio es poca, dada la importancia del cometido á ellos confiado.

Por ese Negociado pasan todos los despachos que se cruzan entre nuestro Gobierno y nuestros representantes en el Extranjero.

Tal vez pasan por el mismo, á los efectos de que sean cifrados, los que desde aquí se expiden, y traducir los que se reciben.

Las sospechas fueron en aumento, hasta el extremo de estimar llegado el instante de que fueran vigilados los pasos que dieran algunas de las personas que pudieran resultar comprometidas en esa infidelidad.

La vigilancia se ha ejercido durante varios días consecutivos, comprobándose las visitas frecuentes de determinado funcionario del Negociado en cuestión á casa ocupada por entidad de importancia suma por diferentes aspectos.

Como consecuencia del resultado que ofreciese esa clase de investigaciones, ayer se apeló á medidas complementarias.

Encontrándose reunido ayer el personal del referido Negociado, y prestando servicio, hubo de hacerse presente las sospechas que se tenían respecto al uso indebido que pudiera darse á documentos que en aquél entranban, descubriéndose que uno de los individuos guardaba un pliego cuyo contenido parece ser que eran copias de despachos oficiales.

A partir de esos momentos, la persona en cuyo poder se halló el pliego, quedó detenida y vigilada en la sala llamada de visitas, mientras se tramitaba el expediente administrativo que sin pérdida de momento comenzó á instruirse, y para el cual fué nombrado el correspondiente juez instructor.

Terminado este expediente previo de otra cualquier acción, habrá de ser entregado á los Tribunales el presunto delincuente.

Hasta aquí el contenido de la noticia que hasta nosotros llegó, y que no hicimos pública por la gravedad misma que envolvía y en espera de que la cuestión pasara á conocimiento de las autoridades judiciales.

ASOCIACION DE LA PRENSA

La verbena de Parisiana

Ante el anuncio del festival que la Asociación de la Prensa organiza para el sábado de la presente semana en Parisiana, son ya muchas las personas que se han apresurado á solicitar localidades, lo que patentiza bien elocuentemente el crédito de que gozan las fiestas de la Prensa.

La que ahora se prepara en Parisiana será en todos sus aspectos una digna de cuantas viene celebrando con tanto aplauso nuestra Asociación.

El amplio y elegante parque de Parisiana, cuya dirección ha puesto galantemente á disposición de la Prensa cuantos elementos necesita para su mayor brillantez, estará vistoso y alegremente con original y profusa iluminación verbenera.

En el lindo escenario, recientemente restaurado, se verificará un atrayente espectáculo, cuyo programa vario y divertido es inmejorable.

Podemos ya anticipar parte del de este festival, que dará comienzo á las diez y cuarto en punto de la noche, y en el cual intervienen, entre otros artistas, los graciosísimos clowns, famosos parodistas Pippo y Seiffert, que han ganado este año el campeonato de la risa y constituyen la mayor atracción de El Paraíso; la saladísima Rosarito Leonis, la perla de Apolo, que en unión de su gentil hermana, la notable triple Rafalela, y del rey de los caricatos, Pepe Moncoyo, interpretarán el bonito entremés de Fernández del Villar «Te la debo, Santa Rita», encargándose Rafalela Leonis, por deferencia á la Asociación, de un modestísimo papel; la elegante y castiza bailarina española Minerva, que estrenará un rico vestuario y deslumbradora pedrería; Salud Ruiz, la cancionista de moda, verbo de gracia y simpatía, que lucirá sus mejores joyas, y Teresita España, que ya ha ganado, por sus propios méritos en tercer torcheado de las variedades.

Mañana daremos el programa completo. Mañana daremos el programa más completo.

Para este festival, que será un derroche de alegría y un alarde de buen gusto, se expedirán entradas al insignificante precio de 2,50 pesetas, ¡con las cosas que vamos á dar!

Estas localidades podrán adquirirse en Parisiana desde la víspera de la verbena.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

CASA REAL

Algunos ministros hacen manifestaciones:

Al entrar los ministros en Palacio esta mañana para asistir al acto de la entrega de la contestación al Mensaje de la Corona, hicieron algunas manifestaciones.

El Presidente del Consejo manifestó que esta tarde, á las tres, se verificará una reunión de los jefes de minorías para tratar de la fórmula económica. El, por su parte, no perdía la esperanza de que se encontrara una solución de arreglo que dé por resultado la rápida aprobación de aquélla.

El ministro de Hacienda habló de la intransigencia del Sr. Cierva respecto al punto del plazo de vigencia de la prórroga del presupuesto, puesto que aquél se obstina en que sea fijada la fecha de 31 de diciembre.

También creía que se llegará á una fórmula de concordia.

El ministro de Estado dijo al salir de Palacio que se había exagerado evidentemente el asunto de que se ocupa la Prensa de la mañana, referente á la intervención de un funcionario del ministerio de Estado en ciertos actos que se han calificado de espionaje.

Manifestó que en el asunto no figuraba persona alguna perteneciente á la carrera diplomática. Todo se ha reducido á que un funcionario administrativo ha sido sorprendido copiando telegramas oficiales con propósitos que se ignoran, y como el hecho, por el solo acto descubierto, tenía indudable gravedad, ha obligado á la instrucción de un expediente, donde serán depuradas las responsabilidades á que hubiese lugar.

Los demás ministros se limitaron á decir que después del acto celebrado en el salón del Trono se habían reunido los consejeros para cambiar impresiones respecto de la organización del trabajo en las Comisiones parlamentarias.

Su Majestad el Rey recibió después la visita del Alto comisario, general Berenguer.

Este permaneció largo rato en la cámara regia, donde estuvieron también el ministro de la Guerra y el capitán general de la región.

El Rey saldrá mañana temprano para Avila en automóvil. Almorzará en dicha población, y después seguirá hasta Gredos, donde se verificará la caería de rebecos, en que tomará parte.

Se cree que regresará á Madrid el próximo domingo por la tarde.

JEBA

Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infallible para la curación del estómago é intestinos. Venta en droguerías y farmacias.

GRAN MUNDO

Enfermos

El hijo de los duques de T'Serclaes, don Manuel Pérez de Guzmán, se encuentra en Melilla, enfermo de bastante gravedad.

Natalicio

La señora de Ribas Llagostera (D. Agustín) ha dado á luz felizmente, en Tarragona, al primero de sus hijos.

El niño recibirá en la pila bautismal el nombre de Ramón.

Viajes

Han regresado á Madrid, después de haber hecho un interesante viaje por el Norte de España, D. Tomás García Lara y don Mariano Zabala.

Los marqueses de Aledo se han trasladado de Oviedo á Ribadesella; los condes de Heredia Spinola se hallan actualmente en su casa de Bilbao.

Los señores de Moreno Ossorio (don Alfredo) han salido para Fuenterabía.

Han marchado para Logroño el subgo-

bernador del Banco de España, D. Pío García Escudero, y familia.

—Los condes de la Mortera, acompañados de sus hijos, han salido para Vitoria.

—En San Vicente de la Barquera pasará el verano el general D. Juan Gayoso.

—Los señores de Pérez del Pulgar (don Luis) y sus hijos han salido para Ontaneda.

—La condesa de Riuseñada se encuentra en Zarauz.

—Han llegado á Irún, procedentes de Puebla de la Reina, D. Fernando Sánchez Arjona y su familia.

—El ex ministro D. Santiago Alba y su señora saldrán, una vez cerradas las Cortes, á recorrer varias poblaciones del Norte de España.

—También han salido: para Miranda, don Andrés Pozuelo; para Santander, D. Antonio Pérez; para Coruña, el Sr. Paramés; para Cenicero, el Sr. Marte; para Almeriás (Coruña), la señora é hijos del subsecretario de Gobernación y diputado á Cortes por Penedume D. Julio Wais San Martín; para Barcelona, D. Antonio Garrido Borrego; para Santander, D. Aniceto Soto Cano y don Policarpo Lanas; para San Sebastián, doña Josefa García Cantarell, doña María Echevarría y los condes de Valmasada; para Sigüenza, la señorita Juanita Doval del Campo; para El Sardinero, D. Adolfo Vallespínosa; para Comillas, los marqueses de Comillas; para Brihuega, D. Francisco Torija; para Limpias, las señoritas de Rodríguez Avial; para Navas de Riofrio, doña María Martínez; para La Granja, la condesa viuda de Romrée; para Orduña, D. Arsenio Izaga; para Humanes, D. Eusebio Lunar; para Epila, D. Leandro Puente; para Panticosa, el conde de Vallellano; para Ruiloba, don Fabián Gutiérrez de Celis, y para Sevilla, el conde de Salvatierra de Alava.

AHORA

es el momento de estudiar los IDIOMAS extranjeros. Usted debe hablar, por lo menos, una lengua además de la suya. Venga usted á la Escuela BERLITZ, que le pondrá en situación de comprender y hacerse comprender, en muy poco tiempo, en Francés, Inglés, etc. Diariamente se abren clases nuevas en BERLITZ SCHOOL

ARENAL, 24

* 350 ESCUELAS EN EL MUNDO *

■■■■■ FUNDADA EN 1878 ■■■■■

La contestación al Mensaje

Con el ceremonial acostumbrado se ha celebrado esta mañana en Palacio el acto de la entrega á S. M. el Rey de la contestación dada por las Cámaras al Mensaje de la Corona.

A las once llegaron al Regio Alcázar seis carrozas del Senado conduciendo á la Comisión de la Alta Cámara que había de hacer entrega del documento.

Dando guardia á los comisionados iba un escuadrón de Húsares de la Princesa, y en la Plaza de la Armería estaba formada una compañía del regimiento de León con bandera y música.

Una carroza iba ocupada por los maceros del Senado, y las restantes por los siguientes senadores: D. Jesús Weyler, conde de Casal, Marín de la Bárcena, Benayas, D. Joaquín García,

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

Se abre la sesión a las cuatro menos diez, ocupando la presidencia el Sr. Tormo. En los escaños y tribunas, escasa concurrencia. El banco azul, desierto. El PRESIDENTE da cuenta al Senado de haber sido entregada a S. M. el Rey la contestación al Mensaje.

Ruegos y preguntas

El Sr. BUENDIA habla del aprovechamiento de aguas del Canal de Isabel II y de la precaria situación en que se encuentran algunos pueblos de la provincia de Madrid por falta de riegos, y pide al ministro de Fomento que se preocupe de este problema.

(Entran en la Cámara los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.) El ministro de FOMENTO contesta, ofreciendo que el Gobierno se ocupará del problema, aunque no podrá llegar a solucionarlo de momento, porque hay que luchar con muchos obstáculos, de los cuales el primero es el abastecimiento de la capital. Rectifican ambos oradores.

El Sr. DOVAL pide auxilios para varios pueblos de la provincia de Teruel que han sido perjudicados por las últimas tormentas. Después solicita la creación de un Negociado de contabilidad en el ministerio de Estado.

También pide que se cree un obispado en Ceuta, donde, por haber catedral, hace falta un prelado como autoridad de la Iglesia en aquella población.

Se extiende después en consideraciones sobre la colonización agraria en Ceuta, y hace la historia desde el año 1860. Culpa a todos los Gobiernos que se han sucedido del abandono notorio en que se encuentra aquella zona, e insiste en que son necesarias toda clase de autoridades. (Entra el ministro de Abastecimientos.)

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que no existe la necesidad del obispado de Ceuta.

El ministro de FOMENTO, refiriéndose al socorro de los pueblos de la provincia de Teruel, promete estudiar el asunto y procurar complacer al Sr. Doval.

El Sr. DOVAL rectifica, dando las gracias al ministro de Fomento, e insiste en su ruego, relativo a la creación del obispado de Ceuta.

El Sr. GOMEZ BRAVO se ocupa de la cuestión obrera en el pueblo de Campanario, donde los obreros atraviesan una grave crisis por no tener trabajo en las minas de Peñarroya y Puertollano.

Solicita la realización de obras públicas para poder atender con urgencia a solucionar esa grave crisis.

El orador hace constar el abandono en que todos los Gobiernos han tenido siempre a la provincia de Badajoz.

Le contesta el ministro de FOMENTO, y dice que toma nota del ruego del Sr. Gómez Bravo para procurar atenderle, como ofreció también hace unos días a la Comisión que le visitó, presidida por el mismo senador, para darle cuenta de la triste situación en que se encuentran aquellos trabajadores.

Rectifica brevemente el Sr. GOMEZ BRAVO.

El obispo de SEGOVIA habla de una información equivocada publicada por un periódico, referente a la desaparición de tapices en la catedral de Segovia.

Hace constar que rectificado después por el mismo periódico que no era a aquella ciudad a la que se refería la noticia periodística, nada tiene ya que decir; pero sí quiere aclarar que si, en efecto, se ha vendido algún objeto artístico de la iglesia de San Francisco, de Segovia, esta iglesia pertenece al ramo de Guerra.

Añade que él jamás ha consentido ni consentirá la venta, no ya de tapices preciosos ni objetos artísticos de valor, sino ni aun del más insignificante objeto falto de arte y de valor, propiedad de la catedral ni de ninguna otra iglesia de su diócesis.

Termina apelando al testimonio de sus capellanes y al inventario existente de cuanto de valor encierra la catedral de Segovia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta diciendo que no cree que nadie haya podido sospechar siquiera que el obispo de Segovia hubiera autorizado esa venta.

(Entran en la Cámara los ministros de la Gobernación e Instrucción pública.) Rectifica brevemente el obispo de SEGOVIA.

Los Sres. ZORRILLA, RICO y MARTIN DE VELASCO hacen ruegos de poca importancia.

Y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Después se procede a votar por papeletas la Comisión permanente de Guerra y Marina, resultando elegidos los Sres. Pidal, Marina, Miranda, conde de Villamonte, Príncipe, García Molinas, Elduayen, marqués de Estella, Luque, marqués de Pílar, Marín de la Bárcena, vizconde de Val de Erro, marqués de Valero de Palma, Sanz Escartín y marqués de la Cenia.

Se elige a continuación un senador para formar parte de la Comisión de obras públicas, y resulta elegido el Sr. Servet. El PRESIDENTE: Se va a continuar el debate sobre las elecciones en Valladolid; pero antes se dará lectura a una proposición incidental.

El Sr. FERNANDEZ PRIDA apoya la proposición.

El Sr. CHAPAPRIETA dice que no sale de su asombro ante la proposición presentada por el Sr. Fernández Prida, y añade que precisamente para no perjudicar a los senadores electos, cuyas actas no han de ofrecer discusión, propuso el orador que se discutieran éstas antes de continuar la de Valladolid.

Dice después que, accediendo a los ruegos del Presidente del Consejo, aplazó las tardes anteriores la defensa de su proposición incidental, y ahora el Sr. Fernández Prida, presidente de la Comisión de actas, presenta una proposición incidental que prejuzga la presentada por el que habla.

El marqués de la HERMIDA dice que la proposición incidental coarta la prerrogativa de la presidencia.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA ruega al Sr. Fernández Prida que retire la proposición, y el Sr. Chapaprieta le ruega también que aplaque la defensa de la que tiene presentada antes.

El debate se hace muy movido, y por fin quedan aplazadas la discusión y votación de ambas proposiciones.

El Sr. CHAPAPRIETA pide que se aplaque la discusión hasta mañana, a lo que se opone la minoría maurista, entablándose un diálogo desde los bancos de ésta con el señor Chapaprieta.

El Sr. MAESTRE defiende el criterio de la minoría mauriciervista en este asunto, y dice que lo que hace el Sr. Chapaprieta es obstrucción.

El Sr. CHAPAPRIETA le contesta que los que tienen la culpa son ellos, hablando a desvío y presentando proposiciones. Así que podemos hablar todos los señores.

El Sr. CIERVA le interrumpe diciendo: Menos S. S., porque lo prohíbe el artículo 21 del reglamento.

El Sr. CHAPAPRIETA pide la lectura de dicho artículo, y después de hecho así por un secretario, dirigiéndose al Sr. Cierva, dice que está equivocado, porque el artículo 21 se refiere a las actas de primera y segunda calidad.

El Sr. MORA dice: Y los que esperan, que esperen.

El Sr. CHAPAPRIETA dice que también contestará a su interrupción, después que conteste al Sr. Maestre.

Añade que los que esperan no lo hacen por culpa del orador, sino por los atropellos realizados en Valladolid.

Después se defiende de los cargos que le ha hecho el Sr. Maestre, y le interrumpe con frecuencia este senador y el Sr. Cierva.

El Sr. MAESTRE recuerda lo dicho el primer día del debate sobre las actas de Valladolid por los Sres. Chapaprieta y Pinies, y añade que el primero de estos señores no le ha convencido ni a él ni a sus compañeros de minoría.

El Sr. CHAPAPRIETA pide la palabra para contestar al Sr. Rolland.

El presidente (Sr. ROLLAND) le ruega que se concrete al asunto, y no sea para contestar al Sr. Maestre.

El Sr. CHAPAPRIETA dice que le es preciso contestar al Sr. Maestre.

El presidente (Sr. ROLLAND): Sea breve su señoría.

El Sr. CHAPAPRIETA dice que puesto que no ha convencido al Sr. Maestre, procurará convencerle.

Dirigiéndose a la Comisión de Actas, pregunta si pueden actuar los compromisarios cuyas credenciales no han sido aprobadas por la Junta.

Dice que en un caso semejante al actual el Senado declaró nula la elección, y añade: ¿Por qué la Comisión sostiene ahora un criterio distinto al sostenido entonces?

¿Puede ser considerada válida una elección cuya Mesa ha sido constituida ilegalmente? Se ocupa del proceder del gobernador de Valladolid, que ordenó la detención del presidente de la Mesa de compromisarios.

Sigue recordando a la Comisión los argumentos en que se basa el orador para defender la nulidad de las elecciones en Valladolid, por las razones ya expuestas y el ambiente de coacción en que se desarrolló la elección.

Termina diciendo que está dolido de que alguien crea que tiene el propósito de alargar la discusión.

El Sr. PINIES, de la Comisión, le contesta diciendo que hoy el Sr. Chapaprieta le ha hecho las mismas preguntas que el primer día, y dice que sobre todas las cosas está la soberanía del Senado para apreciar la validez o la nulidad de las elecciones.

El Sr. CHAPAPRIETA pide que le reserven la palabra para mañana, en vista de que han transcurrido las horas reglamentarias.

Se señala el orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las ocho menos diez.

EN EL CONGRESO

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Ortuño.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación. La Cámara está desanimada, lo mismo que las tribunas.

Jura el cargo un señor diputado.

Ruegos y preguntas

El barón de CARCER habla de la creación de una Escuela práctica de Agricultura que, a pesar de haber sido concedida a Segorbe hace muchos años, aún no se ha establecido, y solicita del ministro de Fomento sea traído a la Cámara el expediente de creación.

Ruega al Gobierno conceda mejoras a los secretarios de Ayuntamientos.

Solicita después la recomposición del cable de Mallorca a Valencia, para que cese la anomalía de las comunicaciones entre la Península e islas Baleares.

Formula otros varios ruegos. El ministro de la GOBERNACION dice que el Gobierno tiene el propósito de que sean atendidas en lo posible las justas aspiraciones del Secretariado municipal, y promete dar órdenes para recomponer el cable de Baleares.

El Sr. DELGADO BARRETO se ocupa del precio de las sustancias alimenticias, y censura la política de abastos del Gobierno, especialmente por lo que se refiere al azúcar, que alcanza alto precio.

Pide que se le reserve la palabra para cuando se encuentre presente el Sr. Sánchez de Toca.

Se ocupa de las dificultades de comunicaciones entre Canarias y la Península, y habla de la necesidad de recomponer el cable, que siempre está con averías.

El ministro de la GOBERNACION declara que el Gobierno se preocupa de las comunicaciones con Canarias, y da cuenta de las medidas que piensa adoptar para que no se interrumpan las comunicaciones cablegráficas.

El Sr. VALERO HERVAS protesta de que se hayan concedido los fondos de Pósitos de la provincia de Huesca a un Sindicato católico. Atribuye esto a manejos del caciquismo.

El ministro de la GOBERNACION: Esos fondos, como pertenecientes a una fundación benéfica, son para ayudar a los que los solicitan con derecho, sin tener en cuenta su significación política.

El Sr. SABORIT se ocupa de la formación de los Comités paritarios.

Dice que los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales están dispuestos a dejar sus cargos, porque hace tiempo afirman que no están dispuestos a aceptar la política iniciada por el Sr. Goicoechea.

El Sr. GOICOECHEA: No me lo comunicaron.

El Sr. SABORIT: Lo publicó la Prensa. Los socialistas no queremos nada con los obreros que no mantengan la lucha de clases.

El Sr. CALVO SOTELO: Esa es la madre del cordero.

El Sr. SABORIT: Cuando haya Asociaciones de obreros católicos verdaderamente independientes aceptaríamos su colaboración; pero hoy no es posible que formen parte de los Comités paritarios, porque no significan sino los intereses patronales disfrazados.

En los Comités paritarios, los verdaderos obreros están ya en minoría.

Añade que los obreros catalanes no quieren los Comités paritarios ni nada que sea iniciativa del Estado.

Habla del problema que se plantea en Asturias al querer rebajar los mineros una peseta en los jornales.

El ministro de la GOBERNACION: Conozco la determinación de las Sociedades socialistas de no formar parte de los Comités paritarios de ingresar en ellos los obreros católicos.

El Sr. DE LOS RIOS: No los socialistas; todas las Sociedades de resistencia.

El ministro de la GOBERNACION: Es inexplicable que se llegue a esa intransigencia y a querer monopolizar el concepto de obrero.

Sus señorías han declarado que se han considerado muy honrados cuando en ciertos movimientos sociales han coincidido con obreros de otras tendencias.

El derecho del ciudadano es igual para todos, y hay que reconocer la representación social de todos.

Y digo esto, más que para rebatir sus argumentos, para exponer una opinión personal.

Rectifican ambos oradores.

La Cámara sigue muy desanimada.

El Sr. MOROTE dice que por hoy limita su intervención a pedir al Gobierno que legisle rápidamente en sentido social y que obligue a sus funcionarios a cumplir lo ya legislado.

Termina diciendo que se observa la falta de hombres de buena voluntad.

El ministro de la GOBERNACION afirma que buena voluntad no falta.

Recuerda la figura de D. Luis Morote y la ocasión en que éste defendió ciertos proyectos sociales, en los cuales fué apoyado calurosamente por el orador.

El Sr. TRIAS habla de ciertos procesos ignominiosos incoados a base de declaraciones de la Policía de Barcelona contra jóvenes catalanistas.

Habla de un joven que iba acompañando a su novia y que fué atropellado y herido por la Policía en tiempos del Sr. González Rothwos. En la Casa de Socorro se negó el médico a curarle, y el gobernador tuvo que decretar su libertad.

Habla de otros procesos y pide que se instruyan expedientes gubernativos.

El ministro de la GOBERNACION promete dar cuenta de los hechos en Consejo de ministros.

El Sr. CASTROVIDO formula varios ruegos.

Se adhiere a la petición del indulto de la paz.

Trata después de la cuestión del pan en Madrid, y señala el peligro inminente de que falte trigo.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION.

ORDEN DEL DIA

La fórmula económica

Continúa la discusión del proyecto de prórroga del presupuesto.

Como ayer quedó la discusión en el examen del voto particular del Sr. GONZALEZ LLANA, éste se levanta y pronuncia algunas frases rectificando conceptos emitidos.

El Sr. ARTINANO cree que el Gobierno debe declarar qué fórmula le parece más con-

veniente: la del Sr. Cierva ó la del Sr. Alba, y también debe exponer su opinión sobre el fondo del asunto, como pidió el Sr. Cambó.

Mientras tanto el voto particular no debe ser votado.

El PRESIDENTE: El Gobierno habla cuando lo tiene a bien, y el reglamento marca la forma de discutir los votos particulares.

El Sr. ARTINANO protesta, y dice que no se debe votar sin la previa declaración del Gobierno.

El secretario, Sr. LOYGORRI, pregunta: ¿Se acepta el voto particular?

El Sr. ARTINANO protesta.

El PRESIDENTE: Perfectamente. La presidencia está en su derecho.

El Sr. CHICHARRO: Pido la palabra para explicar el voto de la minoría tradicionalista.

El PRESIDENTE: Tiene usia la palabra, según práctica.

El Sr. CHICHARRO ruega al ministro de Hacienda (que ha ocupado el banco azul) que explique el criterio del Gobierno sobre la pregunta hecha por el Sr. Artifiano, toda vez que así lo prometió ayer el señor conde de Bugallal.

El ministro de HACIENDA: Todo el mundo se ha ofendido por todo, pero sin razón.

El Sr. Chicharro quiere declaraciones de Gobierno sobre asuntos que no las requiera y que van a ser sometidos al voto de la Cámara.

Oportunamente se dirá lo indispensable, que siendo mucho, será muy poco.

El Sr. GONZALEZ LLANA retira su voto particular.

El Sr. MONTES JOVELLAN defiende otro voto particular.

Dice que después de lo sucedido en la tarde de ayer y del discurso pronunciado por el Sr. Cierva, bien claro se ve que la minoría de Unión conservadora está dispuesta a la mayor concordia.

No se compaginan con esto las declaraciones ministeriales en la Prensa de que en el caso de que no cobraran los empleados, sería la culpa de esta minoría. Lo mismo se dijo a los obreros que fueron al ministerio de Fomento.

No es acierto de gobernantes escudarse en la situación precaria de los obreros para rehuir responsabilidades que son sólo del Gobierno. Si los funcionarios no cobran; si los obreros tampoco; si las obras públicas se paralizan, esta minoría es ajena por completo a la responsabilidad consiguiente.

Entra después a examinar el dictamen de la Comisión y a razonar detenidamente su voto particular.

El Sr. MENDEZ VIGO, de la Comisión, le contesta muy ampliamente.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. MONTES JOVELLAN, después de esto, retira su voto.

Se entra en la discusión de la totalidad.

El Sr. ARTINANO consume el primer turno en contra.

Dice que no se puede admitir el carácter prorrogable de la fórmula.

Después se extiende en largas consideraciones, analizando con gran amplitud el carácter de la fórmula.

Entre otras cosas se ocupa del abandono en que se encuentran nuestras posesiones del Río de Oro y del Muni.

El Sr. ORDONEZ, presidente de la Comisión, manifiesta que el discurso del señor Artifiano hubiera sido más procedente si se hubiera referido a un presupuesto general.

Respecto de la prorrogabilidad dice que se trata de un punto que es como un niño recién nacido; pero que está sin reconocer, esto es, que es una propuesta del Gobierno sobre la que no se ha dicho la última palabra.

El Sr. ARTINANO rectifica.

Lamentase el orador de que el Gobierno no le atiende. (En el banco azul conversan con los ministros varios diputados.)

El PRESIDENTE dice que los diputados tienen derecho a que los ministros les atiendan.

El PRESIDENTE concede la palabra al Sr. Benítez de Lugo, para alusiones; pero significando que está dispuesto a que la prerrogativa presidencial no pase a ser facultad de todos los diputados, por el mero hecho de aludir a quien desea hacer uso de la palabra.

El Sr. BENITEZ DE LUGO habla de la falta de comunicaciones con Canarias.

Dice que en la fórmula no se atiende para nada a esas comunicaciones, ni a las obras públicas, ni a nada.

Añade que el Sr. Ossorio y Gallardo prometió incluir en la fórmula económica un crédito, destinado a dichas atenciones.

El Sr. MENDEZ VIGO expone el criterio del Gobierno en este asunto.

El Sr. TORRES BELENA da cuenta de lo urgente y necesaria que es la construcción del puerto de Algeciras.

Relata las vicisitudes que ha sufrido la propuesta para ampliar el puerto.

El PRESIDENTE llama la atención del orador, y dice que, aun comprendiendo que defiende intereses respetables, se ve obligado a rogarle se cña al reglamento.

Con este motivo se entabla un diálogo entre el Sr. Torres y la presidencia.

Sigue el orador ocupándose largamente del puerto de Algeciras, y le interrumpe varios diputados.

El Sr. PRIETO: Señores diputados: ¡No se oye!

El Sr. TORRES dice que no puede abusar de su garganta.

El Sr. PRIETO: Prestamos a S. S. la máxima atención, como se la prestaríamos aunque se hiciera cierista.

El Sr. TORRES: El Sr. Artifiano ha hablado de las grandes obras públicas nacionales y me ha aludido. Por eso hablo.

(La Cámara acoge con rumores y comentarios las largas explicaciones del orador.)

El PRESIDENTE llama la atención del orador, pero éste prosigue su discurso sin detenerse un momento.

Sigue hablando el Sr. TORRES en tono que no llega hasta las tribunas.

El PRESIDENTE: Comprenda S. S., por el estado de la Cámara, que ésta no presta al asunto que defiende S. S. toda la atención que, sin duda, merece. (Protestas en la Unión conservadora.)

Recuerda la proposición de ley votada en el Congreso en favor de intereses de su distrito, y que fué rechazada por el Senado, por lo cual protesta enérgicamente.

Contesta al orador el ministro de FOMENTO.

Dice que con la consignación del presupuesto ordinario hay la cantidad suficiente para que las obras del puerto de Algeciras no se interrumpan.

Rectifica el Sr. TORRES.

El Sr. LAYRET consume el segundo turno en contra.

Manifiesta que al país le interesa saber qué Poder es ese que gobierna en España más que Parlamento, Gobierno y hasta que la Corona, y es preciso que todo eso se discuta antes de que se cierre el Parlamento.

Durante la guerra europea, los españoles estábamos divididos en dos bandos, apasionados por los sucesos que se desarrollaban en los campos de batalla. Sin embargo, durante todo ese tiempo no se planteó en las Cámaras ni un solo debate sobre el problema de la guerra.

No podemos permitir que en las actuales circunstancias se cierre el Parlamento sin que se hayan discutido las importantes cuestiones planteadas.

Estamos dispuestos a plantear en esta Cámara la cuestión social.

El PRESIDENTE: Trátase ahora del presupuesto del Estado.

El Sr. LAYRET: Ayer se hablaba de las relaciones políticas entre el Gobierno y las minorías, y este es punto más interesante que el dictamen.

El PRESIDENTE: La discusión de carácter político será oportuna cuando se plantee la del Mensaje.

El Sr. LAYRET: Temo que la suspensión de las sesiones impida dicha discusión.

El PRESIDENTE: Mientras se discuta la fórmula económica en el Senado se discutirá el Mensaje en el Congreso.

El Sr. LAYRET se obstina en tratar del problema político.

El Sr. ARTINANO: Pido la palabra.

El Sr. LAYRET: ¿Por qué el Gobierno ha presentado este proyecto y no un presupuesto? Por los acontecimientos políticos pasados.

Habla de la suspensión de garantías y acusa al Gobierno del conde de Romanones de haber iniciado una política de regresión, que fué continuada por los sucesivos Gobiernos.

Hace historia de la huelga de La Canadiense, que degeneró en la huelga general.

El Sr. ARTINANO protesta y pide reiteradamente la palabra.

El Sr. LAYRET (tranquilamente): Entregó a S. S. un presupuesto, y entonces el Gobierno del conde de Romanones tuvo un acierto, verdaderamente europeo, que fué enviar persona como el Sr. Morote a Barcelona. (Rumores.)

El PRESIDENTE: Llamo la atención del orador para que se cña al dictamen.

El Sr. LAYRET: Estoy, dentro de la cuestión, exponiendo los motivos que han provocado la situación actual y la falta de presupuesto.

El PRESIDENTE: El determinar si un diputado está dentro de una cuestión es facultad de la presidencia. No se puede hablar de todo lo pasado, lo presente y lo futuro.

El Sr. LAYRET: Siempre ha sido práctica la de permitir hablar a los diputados de las materias que creen están íntimamente ligadas con el asunto que discuten. ¿Tiene más importancia que esto aumentar unas plantillas?

Sigue el orador su discurso, y al terminar las horas reglamentarias, el presidente pregunta al orador si piensa ser muy largo.

Ruega el Sr. Layret que se le reserve la palabra para mañana.

Se levanta la sesión.

ALCANCE POLITICO

La buena fe de los repórters fué ayer sorprendida.

Fueron los incautos, en su mayoría, repórters de los que tienen a su cargo la información política en la Cámara popular.

Se les dijo que el Sr. Maura había aprobado en absoluto la línea de conducta que venía observando la minoría mauriciervista, y de la que era intérprete el Sr. Ci

Persona que escuchaba cuanto consignado queda, al conocerlo exclamó:
—Muerto el Sr. Moré, no quedaba nadie que... tan amante de la reforma introducida en el reglamento de las Cámaras como el Sr. Maura.
Hizo verdadero hincapié en sacarla adelante, como lo consiguió, y quien así procede no podía ser quien se opusiera, obstruccionando, a la aprobación de un proyecto con fecha fija.

SENADURIA VACANTE : : : : :

La *Gaceta* publica un real decreto de Gobernación disponiendo que el domingo 24 del mes actual se proceda a la elección parcial de un senador por la provincia eclesiástica de Burgos.

EN LA PRESIDENCIA

Recibió a los periodistas el Sr. Canals, manifestándoles que el Presidente del Consejo había acudido a Palacio a despachar con el Rey, llevando a la firma varios decretos resolviendo competencias y otros de diferentes ministerios, y para asistir al acto de la entrega de la contestación del Senado al Mensaje de la Corona.

Dijo además que están recibiendo numerosos telegramas de Almería excitando al Gobierno para que obtenga facilidades en lo relativo a la exportación de la uva.

Tanto para la exportación de este producto como para la de otros, el Gobierno realiza verdaderos esfuerzos, por mediación de nuestra representación en Londres, no consiguiendo la celeridad que deseara para llegar pronto a un término satisfactorio, por afectar la cuestión al Tesoro inglés.

DE GOBERNACION

El Sr. Burgos manifestó a medio día lo siguiente:

«Hemos estado en Palacio, asistiendo al acto de entregar la Mesa del Senado la contestación al discurso del Rey.

S. M. ha venido muy bien; se marchará ahora a Gredos y luego volverá a Madrid.

Durante el tiempo que los ministros de la Guerra y Marina han despachado con S. M., los demás ministros celebramos un Consejo para cambiar impresiones acerca de los debates parlamentarios y distribuirnos para asistir esta tarde a las Cámaras.

Esperamos que en la reunión de esta tarde de representantes de grupos parlamentarios se pueda dar un avance a la fórmula para la marcha normal del Congreso.

En realidad, la diferencia hoy que divide es una cosa pequeña.

La Dirección de Seguridad me ha dado cuenta de que se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de cerveza, gaseosas y hielo.

Estos últimos son los más importantes, teniendo en cuenta que se utiliza también el hielo en Medicina.

Se procura ver si es posible llegar a una fórmula de solución.

Hasta ahora la huelga tiene carácter pacífico.»

LA FORMULA ECONOMICA

NO HA HABIDO ACUERDO : : : :

Se reunieron, conforme estaba anunciado, con los señores Presidentes del Consejo y del Congreso y ministro de Hacienda los jefes de minorías de dicha Cámara.

Cuando llevaban reunidos más de hora y media salió del despacho presidencial el señor Rodés, volviendo al mismo a los pocos minutos.

Algunos periodistas le pidieron les anticipara algo de lo tratado en la reunión, limitándose a contestarles que había dos fórmulas.

Al oír esto hubo de decir uno de los que le habían preguntado:

—Si con una fórmula llevamos empantanaados unos días, ¿qué ocurrirá ahora con dos?

El Sr. Rodés volvió a abandonar el despacho presidencial, y ya entonces dijo que se dirigía a redactar una fórmula.

A continuación del Sr. Rodés salió el señor Sánchez Guerra.

Este adoptó una actitud de extremada reserva. No se creía el más autorizado, por su posición delicada en la reunión, para facilitar de ella la menor referencia. Tan sólo dijo que, habiéndose presentado dos fórmulas, el Gobierno se reuniría para examinarlas y tomar acuerdos.

Posteriormente nos manifestaba el Sr. Domingo que se habían propuesto dos fórmulas: una del Sr. Rodés y otra del Sr. Cierva, contradictorias y ambas opuestas al sentir general de la reunión.

—¿Cuál de las dos cree usted—le preguntamos—aceptará el Gobierno?

El Sr. Domingo nos contestó:

—Creo que el Gobierno acepta todo cuanto garantiza la vida económica hasta el 31 de marzo.

—¿Qué impresión ha sacado usted de la reunión?

—Que la materialidad de fórmula preocupa bien poco a los elementos mauricervistas y a los liberales. Preocupa únicamente a los primeros que, por virtud de la aprobación de una fórmula, cualquiera que ella sea, los liberales puedan venir en octubre. A evitar el posible advenimiento de éstos tiende la condición de que si el presupuesto no es presentado antes del 15 de noviembre, cesen las facultades contenidas en la ley que ahora se discute, como tienden los liberales a facilitar su acceso, dando vigencia a las facultades de la ley de referencia hasta el 31 de marzo.

LO QUE DICE PRIETO

El Sr. Prieto facilitó una amplísima referencia de la reunión, expresándose en los términos siguientes:

«Comenzó la reunión diciendo el señor Sánchez Guerra que se había tomado la libertad de convocar a los reunidos para que, dado el punto llegado anoche en la discusión de la fórmula económica, ver si era posible

Informes oficiales
El ministro de la Gobernación confirmó que había estallado una bomba en Barcelona, resultando tres personas heridas, sin que el gobernador añadiera en su primer informe otros detalles.

LA LIGA DE NACIONES

Se ha reunido en el Congreso la Comisión de Estado para examinar el proyecto remitido por el Senado acerca de la adhesión de España a la Liga de las Naciones.

La Comisión nombró ponente al Sr. Gascón y Marin, y sustituto al Sr. López Ferrer, acordándose dar dictamen de conformidad con el proyecto.

DEL SENADO

Después de un verdadero sesteo, traducido en ruegos y preguntas, entró el Senado en el orden del día, nombrando la siguiente Comisión permanente de Guerra y Marina:

Señores marqueses de Estella, Luque, marqués de Pilares, Marin de la Barcena, vizconde de Val de Erro, marqués de Valero de Palma, Sanz Escartin (D. R. Cesáreo), marqués de la Cerna, Pidal y Rebollo, Marina Vega, Miranda, conde de Villamonte, Príncipe, García Molinas y Elduayen.

También fué elegido el Sr. Servet para la vacante del conde de Lizárraga, que por sus ocupaciones renunció el cargo de individuo de la Comisión de Obras públicas.

Resurgió el Senado para la política al reanudarse el debate sobre la ya histórica acta de Valladolid, y la Mesa autorizó la lectura de la siguiente proposición incidental del propio presidente de la Comisión de Actas:

«AL SENADO

El senador que suscribe tiene el honor de proponer a la Cámara se sirva acordar que, sin más excepción que la de los proyectos de ley cuya aprobación considere urgente el Gobierno, no se anteponga discusión ni votación alguna a la de los dictámenes de la Comisión de actas, relativos a las de tercera categoría, a fin de que, por el orden en que fueron emitidos, sean examinados y votados antes de que el Senado suspenda sus sesiones en la presente legislatura.

Palacio del Senado, 6 de agosto de 1919. Joaquín F. Prida.»

La apoyó lacónicamente.

Le contestó el Sr. Chapaprieta, manteniendo el compromiso que adquirió el Presidente del Consejo cuando retiró su proposición incidental el senador albista.

Intervino el ministro de Instrucción pública, que pidió un aplazamiento hasta que estuviera presente el Sr. Sánchez de Toca.

Intervino también el Sr. Maestre contra la obstrucción que hacía el Sr. Chapaprieta, y eran de oír los señores electos por Santander, Sevilla y Valladolid contra la demora en el reconocimiento de los derechos que les asisten en su representación parlamentaria.

Se aplazó la suerte de la proposición del Sr. Fernández Prida, y el Sr. Chapaprieta se entregó a la tarea de defender la enmienda que tiene presentada al dictamen sobre el acta de Valladolid.

acortar ó desaparecer las diferencias y abreviar la discusión en el salón de sesiones.

El Sr. Sánchez de Toca dijo que había tomado unas notas de las manifestaciones que hizo ayer el Sr. Cierva, y que suponía que para mayor claridad traería éste el texto claro de la fórmula.

El Sr. Cierva contestó que no lo trala; pero que su conclusión no podía ser más clara. Además, si querían, la podía redactar en cinco minutos.

Insistió en sus puntos de vista de ayer respecto a que la autorización rija hasta el 31 de diciembre, y que reunidas las Cortes desde el momento en que se presente el presupuesto, si el 31 de diciembre no estaba aprobado éste, las Cortes proveyeran sobre la forma de legalizar la situación económica el primer trimestre del año 20.

Sobre esta proposición del Sr. Cierva fué la primera parte de la discusión y la más fatigosa y prolífica.

Intervinieron en la discusión los Sres. Cierva, Bugallal y Alba, y muy ligeramente los Sres. Alvarez (D. M.) y Rosselló, los demás fueron espectadores.

Los Sres. Bugallal y Alba disertaron perfectamente de acuerdo sobre las perturbaciones que produciría el aceptar la fórmula del Sr. Cierva, toda vez que derogaba la ley del año económico, pues si había presupuesto aprobado en 31 de diciembre, se deducía que debía empezar a regir en 1.º de enero.

Para pintar con más negros colores la situación que ocasionaría la fórmula del señor Cierva, dió lectura el conde de Bugallal a una nota que esta mañana había pedido al interventor general.

Antes de ir esta mañana a Palacio, el ministro de Hacienda pidió al interventor que le diese una nota sobre posibles facilidades para la aplicación de un presupuesto en 1.º de enero.

Esta nota, lejos de ser favorable, es una exposición de detalles sobre el conjunto de dificultades que ocasionaría, entre otras la de disminuir bastantes ingresos y la pérdida de los millones de impresos para la documentación, que están hechos con arreglo a la ley Alba.

El Sr. Alvarez (D. M.) dijo que si lo que se quería era garantizar que estuviesen reunidas las Cortes, esa garantía no se podía confiar al dictamen, sino que la realidad misma la impondría, porque como el Gobierno se vería forzado a presentar un presupuesto formulario, sino uno renovador, y todos los elementos políticos tendrán que fijar su actitud frente a aquél, esto sería causa de que las Cortes estuviesen permanentemente abiertas.

El Sr. Rosselló expuso algunas de las dificultades que encontró en Gracia y Justicia para implantar el cambio de régimen del presupuesto cuando la ley Alba.

El Sr. Cierva, aun reconociendo que de

una manera esencial estaba la garantía en la fórmula, no le parecía bastante.

Entonces le pidieron que redactara una fórmula. El Sr. Cierva se retiró a un despacho inmediato y redactó una fórmula, que en síntesis dice así:

«Se entiende prorrogado el presupuesto, con las autorizaciones que se indican en la fórmula, hasta el 31 de diciembre, con las dos condiciones siguientes:

A) Obligación inexcusable de presentar los presupuestos antes del 15 de noviembre.

B) Si quedara incumplida esta obligación, a los quince días cesará el régimen de autorizaciones que se concede; es decir, que el 30 de noviembre moriría la autorización.»

Los señores ministro de Hacienda y Alba hicieron observar que esta fórmula, lejos de abrir la mano para un arreglo y acortar las distancias, originaba mayores dificultades en el orden político y en el económico.

Como el Sr. Cierva hizo hincapié en su fórmula, entonces el Sr. Rodés redactó otra.

En ésta se considera prorrogado el presupuesto hasta el 31 de diciembre, con la obligación de presentar el presupuesto antes del 15 de noviembre.

Si presentado el presupuesto se continuase la discusión del mismo sin más interrupciones que las reglamentarias de la semana parlamentaria y las vacaciones de Pascua, y no estuviese aprobado el 31 de diciembre, el Gobierno se considerará autorizado para prorrogarlo al primer trimestre de 1920.

El Sr. Rodés creía que con esto quedaban salvados los escrúpulos del Sr. Cierva.

Este replicó que aceptaba la fórmula del Sr. Rodés con un apéndice: el de que al reanudarse las Cortes en enero no habrá más discusión que la del presupuesto sin interrupción, y que en caso contrario, a los quince días caducaría la autorización para el trimestre de 1920.

El Sr. Alba dijo que no se podía aceptar esa condición, porque era secuestrar la regia prerrogativa é impedir todo cambio político, y que decía esto porque había que hablar con toda claridad.

El Sr. Cierva replicó que nada más apropiado, dada la temperatura, que desabrocharse, y que, efectivamente, el fin que perseguía era tener constantemente abierto el Parlamento y evitar los cambios políticos.

Ante nuevas reiteraciones por parte del Gobierno para llegar a una fórmula de conciliación, el Sr. Cierva dijo que consultaría con sus amigos, y que para esto le bastaba media hora.

En cuanto a los plazos, no hacía cuestión cerrada, pero sí herética, para conseguir con la fórmula que el Parlamento funcione constantemente.

El Sr. Alba contestó que lo dicho por el Sr. Cierva era una cuestión que debía pensar y meditar el Gobierno.

El Presidente del Consejo pidió que se le dieran las dos fórmulas, pues iba a reunir al Gobierno para deliberar.

Se trató de si convenía ocuparse de las plantillas y demás extremos de la fórmula; pero como en lo fundamental no estaban de acuerdo, se desistió de tratarlo, y se acordó que siga hoy la discusión del voto del señor González Llana, y si hay tiempo el del señor Montes Jovellán.

LA FORMULA DE RODES

Como el Gobierno se reunió para deliberar sobre las fórmulas de los Sres. Cierva y Rodés, y se hablaba de la posibilidad de que se inclinara a la aceptación de la segunda, estimamos oportuno reproducirla, no obstante haber adelantado su síntesis el Sr. Prieto.

Dice así: «Los presupuestos de gastos é ingresos del Estado, con su articulado, etc., etc., continuarán rigiendo hasta el 31 de diciembre próximo.

El Gobierno, en cumplimiento del artículo 4.º de la ley de 21 de diciembre de 1918, presentará a las Cortes, antes del 15 de noviembre próximo, el proyecto de presupuestos generales del Estado para el año económico de 1920-21.

Salvo que las Cortes dispusieran otra cosa, si para el 31 de diciembre próximo no estuviera votada por las Cortes una nueva ley económica, y éstas hubieran estado abiertas sin interrupción durante los días hábiles reglamentarios desde el día de la presentación del proyecto de presupuestos para el año económico 1920-21, el Gobierno queda autorizado para prorrogar por un trimestre más, ó sea desde 1.º de enero a 31 de marzo de 1920, los presupuestos de gastos é ingresos del Estado, prorrogados por el artículo 1.º de esta ley hasta 31 de diciembre próximo.»

ENMIENDAS A LA FORMULA ECONOMICA : : : : :

De las dos presentadas por el Sr. Lerroux al texto del dictamen emitido en la fórmula económica, copiamos la siguiente:

«Las obligaciones del Estado con sus servidores no pueden considerarse terminadas el día en que por imposiciones de la naturaleza ó de la ley cesan en su servicio activo y pasan a la situación de pasivos, sometidos a menos que la congrua sustentación.

Las presentes circunstancias económicas afligen por igual a todos los que viven de modestos sueldos, y por eso los Gobiernos se preocupan justamente en mejorar su situación; pero si abandona en su miseria a las clases pasivas, ello desmoralizará a las activas que se hallan próximas a la jubilación ó el retiro.

En su consecuencia, los diputados que suscriben proponen al Congreso que se sirva admitir la siguiente enmienda al artículo 6.º del dictamen sobre el proyecto de ley de regimen de los presupuestos generales del Estado hasta el 31 de marzo de 1920:

«A partir de 1.º de abril del año corriente quedarán suprimidos los descuentos que el Estado impone a los haberes que disfrutan los funcionarios públicos en situación pasiva, sea cual fuere su categoría y procedencia. Palacio del Congreso, etc.»

Nueva propuesta del Gobierno a las minorías

EL SR. CIERVA

El Sr. Cierva cambió impresiones con sus amigos políticos.

Se dijo que le habían dado un voto de confianza.

Los periodistas le preguntaron lo que hubiera acerca de ello en ocasión en que aquél se dirigía, á última hora, al despacho de ministros.

—Nosotros—contestó—estamos todos de acuerdo.

—Y á qué va usted, don Juan, al despacho de ministros?

—Me han llamado. Y yo, señores, soy un hombre obediente.

*

Durante la conferencia del Sr. Cierva con los Sres. Sánchez de Toca y Bugallal fué llamado al despacho un escribiente del Congreso, al que entregaron los reunidos unas cuartillas para que las pusiera en limpio.

Las cuartillas no podían ser otras que una nueva fórmula.

La conferencia duró poco más de media hora.

A la salida el Sr. Cierva se mostró poco explícito, respondiendo casi con monosílabos a las preguntas de los periodistas.

Por fin, acosado por éstos, confesó que había una fórmula que se estaba poniendo en limpio, y que no podía decirse quién era el autor, porque eran muchos ya los ingenios que habían intervenido en ella.

Que esa fórmula sería llevada al salón de sesiones, probablemente mañana, pues hoy no creía que se diera cuenta de ella.

Añadió que por su parte no había contestado concretamente, no diciendo tampoco si había fijado plazo para aceptarla.

No creía que hubiese más reuniones de jefes de minorías, y por lo que hacía á la celebrada hoy, el más intransigente había sido el Sr. Alba, pues por su parte hizo bastantes concesiones.

Terminó diciendo que en último extremo, si querían discutir ahora un presupuesto completo, por su parte estaba dispuesto a ello.

LA NUEVA FORMULA

El Sr. Sánchez de Toca, después de la conferencia celebrada con el Sr. Cierva, reunió nuevamente á los demás representantes de grupos parlamentarios, sometiendo á su aprobación la fórmula siguiente:

«El artículo 1.º quedará redactado en la siguiente forma:

«Artículo 1.º Los presupuestos de gastos é ingresos del Estado, con su articulado, declarados en vigor para el año 1918, con arreglo al art. 85 de la Constitución de la Monarquía, por real decreto de 30 de diciembre de 1917; que, á virtud de lo dispuesto en la ley de 21 de diciembre de 1918, han estado vigentes hasta el 30 de junio último, y que por real decreto de 29 de junio fueron prorrogados para el mes de julio inmediato, seguirán rigiendo hasta 31 de diciembre de 1919, entendiéndose prorrogada su vigencia hasta 31 de marzo de 1920 en el caso de que, hallándose reunidas las Cortes y tramitándose parlamentariamente el nuevo proyecto de presupuesto, que habrá de regir desde 1.º de abril, no fuese votada una nueva ley económica antes de la citada fecha de 31 de diciembre, y sin que este nuevo plazo sea prorrogable mas que por medio de una nueva ley.»

Todos los representantes de las minorías reunidos aceptaron la fórmula, á condición de suprimir las palabras subrayadas.

Solamente faltaba para la conformidad total que el Sr. Cierva acepte la supresión de esas palabras.

El Sr. Alvarez manifestó que el Sr. Cierva había quedado en dar al Gobierno una contestación á la fórmula dictada inmediatamente que hubiese consultado á sus amigos.

Es indudable que el ex ministro de Hacienda no quería dar una respuesta definitiva hasta tanto haya conferenciado con el Sr. Maura. Quizás esta misma noche pueda darla, ignorándose hasta tanto la traiga si se va á un régimen de concordia ó si, por el contrario, se iba á la lucha.

Otra de las personalidades que asistieron á la segunda conferencia de las izquierdas con el Gobierno encontraba un tanto extraña la conducta del Sr. Cierva, aceptando ahora lo que antes repudió. ¿Qué hay debajo de esto?

—se preguntaba.

EN LOS PASILLOS

Terminada la sesión, se formaron en los pasillos compactos grupos que comentaban las incidencias ocurridas en la tramitación á que se ha sujetado la nueva propuesta del Gobierno á las minorías.

En uno de esos grupos figuraba el señor Cierva.

«No acercamos á éste, pidiéndole nos diera su impresión respecto del actual estado de cosas.

—Yo no puedo anticipar ninguna por razones de delicadeza, pues tengo convocada para mañana, á las once de la mañana, una reunión de ex ministros para examinar el contenido de la fórmula, y cualquier anticipo que yo pudiera hacer no sería pertinente. Creo que el Gobierno ha avanzado bastante.

Cuando acababa de pronunciar estas palabras se aproximó al Sr. Cierva un amigo suyo, y le dijo que por los pasillos se decía que su contestación al Gobierno estaba pendiente de una conferencia telefónica con Solórzano.

—Esto—hubo de contestar el Sr. Cierva—no es exacto, y pueden ustedes negarlo. Yo solo he de consultar con los ex ministros aquí presentes.

El Sr. Silió añadió á las palabras del señor Cierva que éste contaba con la confianza de Solórzano y de todos los amigos en Madrid presentes.

El Sr. Goicoechea declaraba que la fórmula, en principio, la encontraba bien; pero que tenían que estudiarla, corroborando esta misma impresión el Sr. Silió con estas palabras:

«Desde el momento en que deliberamos, se comprenderá que es buena la primera impresión que de la fórmula tenemos.»

EL GOBIERNO

Se reunió después de la sesión para cambiar impresiones, asistiendo á parte de la reunión el Sr. Sánchez Guerra.

Este, al salir del salón de ministros, dijo que todo estaba pendiente de la contestación que mañana por la mañana habrá de dar el Sr. Cierva.

El Sr. Sánchez de Toca, á quien se pidió una impresión, dijo:

—No es mala. Estoy buscando una coincidencia, una unanimidad de concordia, y para ello me he pasado la tarde en las dos presidencias. Lo que el Gobierno propone está en las palabras que pronuncié ayer al finalizar la sesión, y digo esto para que no se crea que es una cosa nueva.

—Entonces—le dijeron—será mañana un día decisivo.

—Yo así lo espero—contestó—; pero no se puede asegurar nada. En lo que constituye el caballo de batalla habrá unanimidad, y solamente no la habrá en lo que el Sr. Cambó llama el contenido de la cuestión, ó sea las plantillas.

Consejo de ministros

Á última hora de la tarde se ha reunido el Gobierno en su despacho del Congreso para deliberar acerca de las fórmulas de los señores Rodés y Cierva.

El Consejo fué de breve duración. El ministro de la Gobernación dijo que el Presidente les había dado cuenta de la reunión celebrada con los jefes de grupos parlamentarios y de las fórmulas presentadas por los Sres. Cierva y Rodés.

Los ministros autorizaron al Presidente y al ministro de Hacienda para resolver acerca de esta cuestión.

Respecto á la conferencia que celebraron los Sres. Sánchez de Toca y Cambó, dijo el ministro de la Gobernación que había sido para hablar de Barcelona.

El ladrón de niños

Siguen haciendo sus hazañas los «valientes» que desnujan á los niños de corta edad para robarles las ropas.

Al niño de cinco años José Collado López le sustrajeron en la calle de Vargas el traje que llevaba puesto.

Su madre, Adriana López, averiguó que la ropa había sido adquirida por un trapero llamado Manuel Alonso, domiciliado en la calle del Oso, núm. 20, y contra él presentó la oportuna denuncia.

El trapero contestó que, en efecto, dichas prendas las había comprado á dos desconocidos por la cantidad de tres pesetas.

CONGRESO NACIONAL DE INGENIERIA

Nuevos temas de trabajos recibidos : : : : :

Como prueba de la actividad que están imprimiendo en los trabajos preliminares todos los ingenieros españoles para que responda en brillantez este Congreso á lo que debe ser para la vida económica-social de España, publicamos hoy nuevos temas de estudios, enviados á la Comisión organizadora, referentes á materias interesantísimas:

Marabotto y Font de Mora: «Intervención del Estado para la nacionalización, ordenamiento y fomento de las industrias que tienen relación con las artes de la guerra.»

Brunet (D. Gaspar): «Fibras textiles vegetales poco conocidas, explotables en España.»

Fernández Ladreda: «El problema del horno eléctrico oscilante en la fusión del latón.»

Vellando (D. Emilio): «Necesidad de modificación en las leyes de distribución de la riqueza.»

Pedreros (D. José): «Significado de las patentes de introducción. Su utilidad para el acrecentamiento de las industrias nacionales.»

González Díaz: «Aumento de superficie regable. Intensificación de la producción agrícola y facilidades para la colocación de sus productos. Creación del carnet industrial.»

García de los Salmenes (D. Nicolás): «Notas y observaciones particulares relativas á nuevos portainjertos para la reconstitución del viñedo destruido por la filoxera.»

CASA DE LA VILLA

Arbitrios sobre marquesinas y lucernarios

Ha quedado expuesta al público por término de quince días en la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios municipales, plaza de la Villa, número 4, la matrícula de marquesinas y lucernarios del presente ejercicio, para que en las horas de diez á doce de la mañana pueda examinarse por los interesados y formular dentro de dicho plazo las reclamaciones que á su derecho convengan sobre inclusión, exclusión ó modificación de cuotas.

Transcurrido dicho plazo, se procederá al cobro á domicilio.

Atropello de automóvil

Esta noche fué atropellado por un automóvil en la calle Ancha de San Bernardo el niño de doce años Eladio Soferino Ramos, domiciliado en la calle de Mesón de Paredes, número 20, segundo.

Antonio Victorio Machado, que conduce el automóvil, fué detenido y puesto á disposición del Juzgado de guardia.

A diario recibimos gran numero de trabajos que por distintas causas no podemos publicar, y como la devolución de los mismos nos ocasionaría una gran pérdida de tiempo, advertimos á los colaboradores que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Diputación provincial

Sesión primera

Da principio á las doce, bajo la presidencia del Sr. Núñez Maturana. El secretario de la Mesa, Sr. Del Coso, da lectura al acta de la sesión anterior. El Sr. Díaz Agero propone un voto de gracias á la Mesa de edad, presidida por el señor Fernández Morales, y el presidente pregunta á la Corporación, y así se acuerda por unanimidad. El Sr. De la Garma manifiesta que no tomó parte en la votación de la presidencia por haber llegado tarde; pero que de haber votado lo hubiera hecho en favor del Sr. Díaz Agero, ya que el jefe de los conservadores habla dejado en libertad á sus amigos de votar libremente. El Sr. García Quejido hace uso de la palabra para una cuestión de orden, y dice que tal manifestación hecha por el Sr. Garma no procedía, porque era tanto como declarar el secreto de la votación. El Sr. Salcedo Bermejillo hace observaciones acerca del acta, y ésta queda aprobada. Se entra en el orden del día. El Sr. Díaz Agero dice que es conveniente se forme una Comisión nominadora que entienda en la designación de los diputados que han de formar parte de las distintas Comisiones de que consta la Corporación. El Sr. Saiz propone, para formar la Comisión nominadora, á los Sres. Alonso Jiménez, Díaz Agero, Fernández Morales, Fernández Rodríguez, Soria, García Quejido, De la Garma y Hornedo. Dicha Comisión es aprobada por unanimidad, y se retira para cumplir su cometido, no sin antes invitar la presidencia á que dicha Comisión designe también los vocales que han de integrar la Comisión mixta de Recrutamiento en sustitución de los Sres. Fernández Morales, Rojas, Mazzantini y Bergia. Reanudada la sesión, el vicepresidente de la Diputación, Sr. Jiménez Alonso, da lectura á la propuesta de diputados que han de formar parte de las siguientes Comisiones: Beneficencia.—Sres. Aguilar, Pérez Toledo, Molás, Salcedo, Ovejero, Barrio, Asensio, Blanco, Albercico, García Albertos, De la Garma, González Rojas, Hornedo, López Rodríguez, Raboso, Rodríguez (D. Arturo), Saiz Herráiz, Del Coso y Sarabia. Hacienda.—Sres. García Quejido, Garma, Goitia, González Rojas, Nadal, Salcedo, Del Coso, Sáiz y Torrecilla. Fomento.—Sres. Aguilar, Arroyo, Barrio, Asensio, Blanco, González Rojas, Goitia, Hornedo, López Rodríguez, Nadal, Ovejero, Pérez Toledo, Raboso y Torrecilla. Gobernación.—Sres. García Albertos, Arroyo, Estelat, Albercico y Sarabia. Nuevos establecimientos.—Sres. Aguilar, Alonso, Martín (D. Bernardo), Asensio, Díaz Agero, Fernández Rodríguez, García Quejido, Goitia, González Rojas, Hornedo, López Rodríguez, Merino, Sáiz, Salcedo, Soria, Torrecilla, Sarabia y García Albertos. Investigaciones.—Sres. Rodríguez (D. Arturo), García Quejido, Fernández Morales, García Albertos, Alonso y Goitia. Comisión mixta de reclutamiento.—Señores Albercico y Ovejero, como propietarios, y suplentes, los Sres. Asensio y Estelat. Seguidamente se da cuenta de la real orden del ministerio de la Gobernación resolviendo la solicitud de D. Rodolfo Gil, declarando que no tiene derecho á volver á ocupar el cargo de diputado provincial, como pretendía en su instancia. La Diputación queda enterada. Se acuerda imprimir la Memoria y relación de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial pasada, que presidió el Sr. Alonso Jiménez desde el 20 de enero al 31 de julio últimos. Se entra en la hora de ruegos y preguntas. El Sr. Fernández Morales, en sentido discreto, pide que la Diputación se interese por el indulto de Villalonga. Los Sres. Quejido, Fernández Rodríguez, Soria, Pérez Toledo, De la Garma, Salgado y García Albertos, en representación de las respectivas minorías, y el Sr. Díaz Agero, en representación de la minoría albista, único representante de la misma en la Corporación, se adhieren con entusiasmo y por unanimidad á la petición del Sr. Fernández Morales, acordándose que el presidente, en representación de la Corporación, así lo exprese á los Poderes públicos. El presidente, Sr. Núñez Maturana, ofrece cumplir el honroso encargo que le habla dado la Corporación, el cual cumpliría con gran complacencia. El Sr. Barrio suplica á la presidencia que las horas de trabajo de los obreros de la Diputación sean ocho, y no nueve, como en la actualidad ocurre. También el Sr. Quejido suplica á la presidencia se imprima el inventario que de muebles é inmuebles tiene la Corporación, para conocimiento de todos los representantes de la provincia. El Sr. Soria se adhiere á lo expuesto, toda vez que él lo tenia solicitado hace algún tiempo. La presidencia ofrece atender los ruegos hechos por los antedichos diputados. El Sr. Díaz Agero manifiesta que en el tiempo en que por algunos años fué, para mucha honra suya, presidente de la Corporación, se preocupó del asunto, y que impreso hallase el inventario, del cual conserva una copia. El Sr. Rodríguez (D. Arturo), dirigiéndose al grupo maurista, suplica diga si lo dicho por un periódico de la noche, órgano del maurismo, se refiere á la Corporación en general, ó solamente es una cuestión puramente de familia dentro de la minoría maurista. Los Sres. Salcedo y Hornedo manifiestan que el periódico aludido por el Sr. Rodríguez no es órgano del maurismo, y que la prueba está en que impresiones relacionadas con la

elección de vicepresidente de la Corporación, que la minoría maurista deseaba se hubiesen publicado en dicho diario, no se insertaron en el periódico de referencia. Se promueve un pequeño incidente, que la presidencia corta en el acto, al tratar de dicha elección. El Sr. Torrecilla se interesa por el arreglo de una carretera desde Colmenar de Oreja á Fuentidueña del Tajo. El Sr. Soria pide á la presidencia que se saque á subasta el arreglo de varias carreteras, cuyas subastas quedaron desiertas. El Sr. Salcedo Bermejillo manifiesta que el vocal que se nombre para visitador de la Plaza de Toros cumpla lo dispuesto por la Comisión de Beneficencia, para que ninguno que no sea diputado ocupe el palco que la Diputación tiene asignado. El Sr. Ovejero dice que precisaba é imponerse que la Diputación provincial no presenciara con carácter oficial el espectáculo taurino, y en su defecto que la representasen en su nombre uno ó varios funcionarios de la provincia. La presidencia contesta á todos cumplidamente, y levantó la sesión, anunciando que para la próxima se avisará á domicilio. El distinguido periodista, el ex vicepresidente de la Comisión provincial y vicepresidente actual de la Corporación, Sr. Alonso Jiménez, ha sido muy felicitado, con motivo de su elección para la vicepresidencia de la Corporación, á cuya felicitación nos unimos muy sinceramente.

NOTICIAS GENERALES

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general. Ha dado á luz un robusto niño, con toda felicidad, doña Rosario García de Flores, hija política del oficial del Ayuntamiento don Leopoldo Carlos Guerrero, hijo del notable escritor D. Teodoro Guerrero, fallecido hace varios años. Tanto al abuelo como al padre, D. Armando, enviamos nuestra más cordial enhorabuena. EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIANO El cónsul de España en Matanzas anuncia el fallecimiento en aquella ciudad del súbdito español Rafael Mallo Díaz.

AGUA DE SOLARES

Infalible contra la neurastenia. EN BARCELONA

Explosión de una bomba

Tres heridos graves Barcelona, 6.—A la una y minutos de la tarde, una estruendosa detonación ha alarmado á los transeúntes y vecinos del Paseo de Gracia, inmediato á la Gran Vía. Había estallado, según parece, un artefacto colocado en una carretilla de mano que conducía un sujeto que lo dejó en el arroyo. La explosión fué formidable. Es imposible reconocer la carretilla, aunque se supone es de las pertenecientes á la Empresa de limpiezas, pues ha quedado reducida á fragmentos. Los vidrios de la casa inmediata, que es el palacio del marqués de Mariano, nan caído hechos añicos. Fueron recogidos D. Miguel Fuentes, de cincuenta y tres años, casado, con una herida en el pie izquierdo y lesiones en las manos; D. Antonio Sanz, con heridas graves en la cabeza, tiene cincuenta y cinco años y es casado; D. José Martorell, de veintidós años, soltero, con heridas graves en la boca. En un automóvil fueron conducidos rápidamente al Dispensario. El «chauffeur» que dirige el coche, tan azorado iba y tan llenas de gente estaban las inmediaciones, que arrolló á una niña, causándole algunas lesiones. En el Dispensario, donde están curándose en este momento, hay otro sujeto también herido, y de él se ignoran el nombre y demás circunstancias, porque no habla. Se le supone conductor de la carretilla. Por el ruido que causó y la distancia á que llegaron los restos del explosivo, éste debía tener una carga de importancia. Se han hallado trozos de acero y hierro. El sitio donde estalló es frente al palacio del marqués de Mariano, y la habitación que ocupa el presidente de la Diputación, señor Vallés y Pujals. Hasta ahora se ignoran la procedencia y detalles del hecho.

Después de la explosión

Barcelona, 6.—Se ha confirmado que el artefacto á que me referí en anteriores informes iba dentro de una carretilla de mano. Ignórase quién la conducía. Los restos del explosivo y de la carretilla han llegado á grandes distancias. Los lesionados por la explosión son tres transeúntes: dos carreteros y un agente de Vigilancia. La carretilla estaba en el arroyo, en la parte izquierda de la calle de Cortes, junto al jardín del palacio del marqués de Mariano, esquina al Paseo de Gracia. Es punto frecuentísimo á la hora en que ha ocurrido la explosión. Otros lesionados levemente han sido curados en las farmacias próximas al lugar del suceso. El Juzgado instruye diligencias. No hay ningún detenido. La explosión fué oída desde puntos muy distantes. Ninguno de los heridos lo está de gravedad.

EN LA CALLE DE CEDACEROS

Después de perder la valla pierde Vitórica el sombrero

Nuestros lectores creerían de buena fe que una vez desaparecida la valla famosa que obstruía la calle de Cedaceros ante la finca propiedad de D. Juan Vitórica y Casuso, no íbamos á tener que mencionar para nada en lo sucesivo la calle de Cedaceros, la valla que pasó á la historia ni acaso tampoco el nombre del Sr. Vitórica, como no fuese en momentos de elecciones. Pues estaban equivocados. Es forzoso hablar ahora mismo otra vez de la calle de Cedaceros, de la finca del señor Vitórica y del propio Sr. Vitórica. Así lo quieren la especialísima popularidad de que goza el Sr. Vitórica y un suceso que con la intervención directa de dicho señor se ha desarrollado esta tarde en la susodicha calle de Cedaceros. Se ha personado allí esta tarde un dependiente del Ayuntamiento. Ya es sabido que el Ayuntamiento tomó posesión de la parcela que ha de servir para alinear la calle. La misión del dependiente del Ayuntamiento, al personarse ante el inmueble del Sr. Vitórica, no era otra que retirar unas piedras que obstruían el terreno que ha de convertirse en acera. El Sr. Vitórica se encontraba allí. Comenzó á increpar al dependiente del Ayuntamiento diciéndole que no podía llevarse unas piedras que eran suyas. Replicó el dependiente del Municipio que su intención no era llevarse sino limpiar la parte que en acera habla de convertirse. Las voces atrajeron á algunos transeúntes. Uno del público intervino en forma airada. Las voces subieron de punto. La discusión degeneró en reyerta. Se repartieron puñetazos y palos. ¿Cuántos palos y puñetazos se repartieron? Lo ignoramos. Nosotros no estuvimos allí para contarlos. ¿Quién los dió? Quién los recibió? Tampoco lo sabemos. Ni hemos hablado con el dependiente municipal ni con las personas que formaron grupo en aquella escena de peluquería. El Sr. Vitórica, que acompañado de sus amigos llegaba momentos después al Congreso, mostrábase con aire triunfador y aseguraba haber apaleado al que le provocó á singular combate. Pero persona que estuvo en la calle de Cedaceros, nos aseguró que el Sr. Vitórica habla sacado de la reyerta el sombrero destruido. No constituyó esto para el Sr. Vitórica un problema serio. Consecuente con sus procedimientos—¿me tiran una valla?, levanto otra—se personó en una sombrerera. Pidió un sombrero. Le pagó. Caló el chapeo y se presentó sonriente en la Cámara para ocupar su escaño. Y no hubo más, como no fuese algún comentario que el suceso mereció, tan pintoresco como el suceso mismo. ¡Los muertos vuelven! La difunta valla no acaba de marcharse.

Dimisión del Gobierno húngaro

Los anteriores ministros serán juzgados: Basilea, 6.—Por noticias de Budapest llegadas á Viena se asegura que el Ministerio húngaro ha presentado ya su dimisión; pero aún no se han recibido informes oficiales confirmando la noticia. Se asegura que los miembros del pasado Gobierno sovieta tendrán que comparecer ante el Tribunal del Estado. El día 4 de agosto se efectuaron detenciones en masa en Budapest. A pesar de todo, el orden reina en la capital. (Agencia Radio.) EN SANTANDER Los duques de Alba y Miranda : : : : : Santander, 6.—Anoche llegaron los duques de Alba y Miranda. Este se hizo cargo de la Secretaría particular de S. M. el Rey, que la desempeñará durante la jornada regia. En la playa Su Majestad la Reina, acompañada de las duquesas de San Carlos y Santofía, y los Infantes pasaron la mañana en la playa. Los hijos de Sus Majestades, acompañados de los del Infante D. Carlos, también pasaron la mañana en la playa. De polo Esta tarde en el Campo Real se jugará un partido de polo. EN SAN SEBASTIAN Audiencias San Sebastián, 6.—Su Majestad la Reina Doña María Cristina permaneció durante la mañana en el Palacio de Miramar, donde recibió en audiencia á varias personalidades. El nuevo gobernador Se espera llegue el próximo viernes el nuevo gobernador.

DE ESTADO

Nota oficiosa La facilitada en el ministerio de Estado dice así: «Algunos periódicos de la mañana se hacen eco de rumores relativos á un hecho descubierta recientemente en el ministerio de Estado; pero atribuyéndole, sin duda por error de información, caracteres y alcance que, al menos hasta ahora, no hay motivo para suponer. Lo sucedido es lo siguiente: Habiendo observado algunos funcionarios del gabinete de cifra que uno de los auxiliares administrativo retiraba copias de telegramas, que más tarde restituía, se apresuraron á informar á sus jefes. Pudo comprobarse el fundamento de la denuncia, y en su virtud, el ministro dispuso la formación de expediente, siendo nombrado instructor el jefe del Cuerpo administrativo del ministerio de Estado, y secretario un jefe de negociado. Hasta ahora, el hecho no parece revestir otra importancia que la de una indiscreción, censurable y punible con arreglo al reglamento, sin que en él haya tenido intervención ningún funcionario del Cuerpo diplomático, como con error supone algún periódico.» Los sucesos de Valencia No hay ningún detenido Valencia, 6.—No se ha detenido á ningún complicado en los asesinatos de anoche. Censuras Las censuras á la Policía son unánimes. Se asegura que los autores de los atentados se fingieron policías para perpetrarlos. Los obreros de La Unión Española : : : : : De los obreros de la Unión no ha faltado hoy ninguno al trabajo. Se hallan excitadísimo, y no será difícil que ocurra alguna colisión con los huelguistas, á pesar de los requerimientos de los patronos, que han prometido que se hará justicia. Por las familias de las víctimas : : : : : Los patronos se ocupan del entierro de las víctimas y de socorrer á los parientes más allegados de los fallecidos. El comercio ha iniciado una suscripción, también destinada á las familias de las víctimas. Llegada de obreros Hoy han llegado 50 obreros más del Sindicato, ingresando en la fábrica La Unión Española. Cierre de una Casa del Pueblo : : : : : El gobernador ha ordenado que sea clausurada la Casa del Pueblo del Grao.

SUCESOS DEL DIA

De la cama al suelo El niño de cuatro años Antonio Martín Redondo se cayó de la cama en su domicilio, Segovia, 31, produciéndose lesiones de pronóstico reservado. Detención de un comisionista : : : : : La Policía ha detenido y puesto á disposición del Juzgado de guardia á Angel Avilés Martínez, comisionista, acusado por D. Santos Cuena de no haber rendido cuentas de unas telas japonesas que para su venta le entregó. Dichas telas han sido recuperadas en una casa de compraventa de esta corte. Por coacción En el Juzgado de guardia fueron presentados seis individuos, obreros del ramo de cerveceros, por ejercer coacción sobre su compañero Pedro Herrán, que repartía sifones de una fábrica de esta corte. Accidente del trabajo El cerrajero Jerónimo López, de veintinueve años, sufrió un accidente del trabajo en la plaz del Angel, en una obra en construcción, resultando con graves heridas y la luxación del húmero izquierdo. Un ahogado Varios jóvenes que fueron de excursión á San Fernando, entre los que figuraba el joven de diez y siete años Manuel Alvarez Romo, operario de los talleres de fotograbado de Prensa Gráfica, decidieron bañarse, y Manuel lo hizo con tal mala fortuna, que arrastrado por la corriente, pereció ahogado.

Leche condensada "Los Pirineos," GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional.

La rectificación del Censo

Terminado en el día de anteayer el plazo de admisión de reclamaciones al Censo electoral, se han presentado 20.924 electores á reclamar su inclusión en el Censo, de los cuales fueron informados 6.842, que estaban ya incluidos, unos por virtud de la rectificación celebrada en abril último, otros por estarlo en el domicilio en que habitaban en septiembre de 1917, fecha en que se repartió el boletín censal, y bastantes en el que tienen en la actualidad; pero que, ó no se habían sabido buscar, ó no habían examinado las listas expuestas en la plaza de la Constitución. El detalle de las reclamaciones presentadas por escrito es el siguiente:

De inclusión, 8.031; de traslado de domicilio, 488; de exclusión, 4, y 281 de rectificación de errores; en total, 8.804. De las 8.031 solicitudes de inclusión presentadas habrá que deducir un número considerable que se han hecho por duplicado, triplicado y aun cuadruplicado, pues algunos electores, después de acudir á distintos Centros políticos á solicitar la inclusión, lo hicieron personalmente ante la oficina de la Junta. No pudieron presentar su reclamación 5.278 solicitantes por no haber cumplido sus deberes de empadronamiento ni poder justificar sus derechos con otros documentos.

El veraneo de la Corte

EN SANTANDER Los duques de Alba y Miranda : : : : : Santander, 6.—Anoche llegaron los duques de Alba y Miranda. Este se hizo cargo de la Secretaría particular de S. M. el Rey, que la desempeñará durante la jornada regia. En la playa Su Majestad la Reina, acompañada de las duquesas de San Carlos y Santofía, y los Infantes pasaron la mañana en la playa. Los hijos de Sus Majestades, acompañados de los del Infante D. Carlos, también pasaron la mañana en la playa. De polo Esta tarde en el Campo Real se jugará un partido de polo. EN SAN SEBASTIAN Audiencias San Sebastián, 6.—Su Majestad la Reina Doña María Cristina permaneció durante la mañana en el Palacio de Miramar, donde recibió en audiencia á varias personalidades. El nuevo gobernador Se espera llegue el próximo viernes el nuevo gobernador.

DE ESTADO

Nota oficiosa La facilitada en el ministerio de Estado dice así: «Algunos periódicos de la mañana se hacen eco de rumores relativos á un hecho descubierta recientemente en el ministerio de Estado; pero atribuyéndole, sin duda por error de información, caracteres y alcance que, al menos hasta ahora, no hay motivo para suponer. Lo sucedido es lo siguiente: Habiendo observado algunos funcionarios del gabinete de cifra que uno de los auxiliares administrativo retiraba copias de telegramas, que más tarde restituía, se apresuraron á informar á sus jefes. Pudo comprobarse el fundamento de la denuncia, y en su virtud, el ministro dispuso la formación de expediente, siendo nombrado instructor el jefe del Cuerpo administrativo del ministerio de Estado, y secretario un jefe de negociado. Hasta ahora, el hecho no parece revestir otra importancia que la de una indiscreción, censurable y punible con arreglo al reglamento, sin que en él haya tenido intervención ningún funcionario del Cuerpo diplomático, como con error supone algún periódico.» Los sucesos de Valencia No hay ningún detenido Valencia, 6.—No se ha detenido á ningún complicado en los asesinatos de anoche. Censuras Las censuras á la Policía son unánimes. Se asegura que los autores de los atentados se fingieron policías para perpetrarlos. Los obreros de La Unión Española : : : : : De los obreros de la Unión no ha faltado hoy ninguno al trabajo. Se hallan excitadísimo, y no será difícil que ocurra alguna colisión con los huelguistas, á pesar de los requerimientos de los patronos, que han prometido que se hará justicia. Por las familias de las víctimas : : : : : Los patronos se ocupan del entierro de las víctimas y de socorrer á los parientes más allegados de los fallecidos. El comercio ha iniciado una suscripción, también destinada á las familias de las víctimas. Llegada de obreros Hoy han llegado 50 obreros más del Sindicato, ingresando en la fábrica La Unión Española. Cierre de una Casa del Pueblo : : : : : El gobernador ha ordenado que sea clausurada la Casa del Pueblo del Grao.

AVISOS UTILES

CARRILES 1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada. PELIGROS, 3, ENTRESUELO

Compañía Trasatlántica

El vapor «MANUEL CALVO» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del corriente mes de agosto de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana y Costafirme. El vapor «CATALUNA», de esta Compañía, realizará una expedición comercial á Nueva York, llevando pasaje de primera y segunda clase solamente, y carga, saliendo, salvo contingencias, de Barcelona el día 12 del corriente mes de agosto; el 13, de Valencia; el 15, de Málaga, y de Cádiz, el 17.

MERMELADAS ALFRED HILL

Ron la Negra Ron San Luis ANÍS X Vermouth Bassani Cognac Ruiz y Albert Málaga



CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

El cartel para el día 7

FUENCARRAL.—Compañía cómico-dramática de Emilio Portes.—6,30, El sitio de Gerona.—10,30, La garra. JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 6 de la tarde, concierto por la banda de Ingenieros. Entrada gratis.—A las 10,30 de la noche, concierto por la banda de Ingenieros.—La Chicharra y El trébol (reestreno).—Tómbola. Tiro al blanco. Recreos varios. Entrada al parque, una peseta. EL PARAISO.—Circo de Verano.—A las 6,45 y 10,45, gran debut. Extraordinario éxito de todas las atracciones. Frontón. Restaurant. Recreos. IDEAL ROSALES (Paseo de Rosales, 24).—Magníficamente instalado. Teatro. Casino. Restaurant. Nuevo programa. Gran éxito de Clavelera, Pilar Alcáide, Carmen Vaquero, Belard, Myrella, acompañada á la guitarra por Adela Cubas. Todas las noches «super-tango» por 21 señoritas. SATURNO PARK (Paseo Rosales).—El mejor parque de atracciones de Madrid. Lujoso restaurant. Ferrocarril. Titanic Walk. Viaje marítimo. Jueves infantiles. Viernes moda. CINE IDEAL.—Tarde, á las 6.—Noche, á las 10.—Estreno, El teléfono de la muerte (primero y segundo episodios, cuatro partes). Estreno, El ojo de la conciencia (americana, cuatro partes). Último día de la novena jornada (final de Las garras del león, cuatro partes) y otras. PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—A las 7, conciertos y diversiones al aire libre. Restaurant. Casino.—A las 10 de la noche, variedades selectas y festivales artísticos.—A las 12, Dancing-Room.—Servicio especial de tranvías y automoviles.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS INCENDIOS, MARITIMOS, ETC. CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS. DESEMBOLSADO: 1.000.000 DE PESETAS. Director: JERONIMO MARTINEZ MIER.—Serrano, 51.—Tel. 8, 15-99 MADRID

Anís "WILSON,"

Escarchado, Dulce y Seco
Lujoso estuche con 12 botellas de 3/4 litro, 125 ptas.
FRANCISCO ALVAREZ. -- Constantina

SEXTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Fernando Labiano y Alunilla
DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE
Falleció el día 8 de agosto de 1913
Habiendo recibido los sacramentos espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada hermana, doña Paula Labiano y Alunilla; sus tíos políticos, primos y demás familia;

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial del Buen Consejo (Catedral) el día 8, y el día 10 en la parroquia de Santa Cruz, y los días 9 al 20 en la de Torrecilla de Cameros (Logroño), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. (7)

URODONAL

evita la arterio-esclerosis



Recomendado por el profesor Lancereaux antiguo Presidente de la Academia de Medicina en su Tratado sobre la Gota.

El signo en la temporal indica el principio de la arterio-esclerosis.

OPINION MEDICAL:
En el tratamiento de la arterio-esclerosis, la principal indicación consiste ante todo en impedir la formación y el desarrollo de las lesiones arteriales. Siendo así que el ácido úrico es el único factor de hipertensión en el periodo de pre-esclerosis, lo primero que habrá de hacer es luchar energicamente y frecuentemente contra la retención del ácido úrico en el organismo, empleando para eso el Urodonal.

Profesor Favre Prof. de clínica interna en la Universidad de Poitiers

El Urodonal causa una emolioración considerable que todos los casos disolventes del ácido úrico no pueden provocar.

Dr. Honig, 6 Teret (Orán).

Establecimiento Chatelain, 2, rue de Valenciennes, París.
Sucursal, Apartado 718, Barcelona.

Evitar la marca depositada:
EL HOMBRE DE LAS TENAZAS

Se tiene la edad de las arterias de uno. Conservad la juventud de vuestras arterias con el URODONAL y evitared así la arterio-esclerosis que endurece las paredes de los vasos sanguíneos, tornandolos semejantes á tubos de pipa, en decir rígidos y friables.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

D.ª Petra Vedia y Reguera
Que falleció el 6 de agosto de 1919

R. I. P.

Su director espiritual, sus primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 7, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle Mayor, 76, al cementerio de la Sacramental de San Justo.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de Santa María de la Almudena los días 7, 8, 10, 14 y 15; en la iglesia del Sanct. Corpus Christi (vulgo Carboneras) los días 7, 8, 9 y 12, y el funeral, que será el día 9, á las nueve, en la mencionada parroquia, serán aplicadas por el alma de la finada.

No se reparten esquelas. (8)

VINOS TINTOS MARCA
de los herederos del
MARQUES DE BISCAL
ELCIEGO (Alava.)

Pídanse en todos los hoteles y restaurantes. CONCEDIDA
DEPOSITOS EN MADRID

Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 24.
D. J. Pecastring, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

Aviso muy importante á los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

PARA PUBLICIDAD SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS
Calle de la Montera, núm. 19, principal.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inalterable, esia acredit. FABRICA DORADAS
Cabeza, 24.

¿Señores Anuncia. antes? PEDID TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE
JOSE DOMINGUEZ
Plaza Matute, 8, 2.º abda. MADRID
y encontraréis descuentos descomodidos en artículos industriales, anillos, esquilas de destanque, savenarios, anillos, valles, telones y en todas las de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas á la casa más económica de Madrid.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mando, sobre monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRJASE LA CORRESPONDENCIA
La Administrativa, á Arenal, núm. 1.
La de Redacción, á Factor, núm. 7.
Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

SOLO AQUI
en nuestra famosa marca ODEON hallará usted un audido completo y moderno de discos y los mejores Aparatos. Solicite usted catálogos ó informese por nuestros infatigables clientes de la bondad de nuestros generos.

Dirjase á
AGENCIA ODEON
PRECIADOS, 1
VENTAS A PLATOS



60 Años de Exito
Las PILDORAS MORISON- MOULIN
N.º 1 DEPURATIVAS
N.º 2 PURBATIVAS

Purga tra regular, Depurativo es la sangre. Curan los dolores y enfermedades del Hígado, del Estomago, la Hidropesia, las Afecciones nerviosas y de los riñones. La 1/2 caja 2 Ptas. - La caja 3 Ptas. 40

Dr. MOULIN, 30, r. Louis-le-Grand, París y todas farmacias

Depositarlos en Madrid: Gavoso Martin (S. en C.) Pérez, Martín y Compañía.

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. Peligros, 3, entrecalle. S. A. LA VASCONGADA

COMPRA-VENTA DE FINCAS
— HIPOTECAS —
COLOCACION DE CAPITALS
Mil pesetas garantizadas rentas dos diarias.
DESPACHO
San Bartolomé, 4, principal.
Teléfono 4.842.

UROMIL
CURACION RACIONAL DEL
— ARTRITISMO —

REUMA **GOTA**
ARENILLAS **CALCULOS**
COLICOS **NEPRITICOS**

El UROMIL normaliza las funciones de la nutrición impidiendo la formación del ácido úrico. Sólo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico; sometido á su sanción.

Enfermos desengañados, rebeldes á todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 á 15 días en diferentes periodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.

De venta: en Centros de específicos y Farmacias

MEDICACION RACIONAL DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS POR MEDIO DE LAS
Tabletas Digestivas
MORELLÓ A base de Óxido de Bismuto, Lactato de Magnesia y Carbón vegetal
VENTA EN FARMACIAS: 2'50 PSESTAS CAJA

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE LA SEÑORITA
Doña Carmen Ruiz Cañabate
Que falleció el día 30 de julio de 1919
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su hermano, D. Emilio; sus primos, D. José, D. Joaquín, D. Antonio y doña Isabel Diaz Cañabate; primos políticos, D. Joaquín, doña María Muñoz de Baena y doña Adriana Gómez Trevijano; sobrinos y demás familia,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente mes de agosto en las iglesias de San Pascual, Calatravas, San Andrés, en las villas de Totana, Alhama, Librilla, ermita de la Hacienda de Comarza (Murcia); el día 8 en las de San José, San Pedro el Real, de Madrid (vulgo Paloma), y á las diez, diez y media, once y once y media en San Ginés, y el día 9 en San Millán, Descalzas Reales y del Buen Consejo (Catedral), serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

Desde el día 1.º de octubre del corriente año, á las once de la mañana, se celebrarán las misas de San Gregorio en la iglesia de San Pascual.

Varios excelentísimos señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

CAMAS DORADAS
DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Píntos: 5, ESPOZ Y NINA-5.

Cura segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLOROSIS
EL LICOR LAPRADE

es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía, PARÍS.

Cédese bonito gabinete y alcoba á señora pensionista. Jacometrezo, 55, 2.ª derecha.

ALQUILERES
Alquilanse dos pisos torreos, ascensor, baño, teléfono, 35 duros mes cada uno. Ayala, 72.

Cédese bonito gabinete y alcoba á señora pensionista. Jacometrezo, 55, 2.ª derecha.

ESPECIFICOS
Antigripal Semarza. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósito, farmacias.

Touffaguina. Expulsión en dos horas solitaria. Príncipe, 18, farmacia, Madrid.

Ventillas: Todo será inútil, sólo usando el Extripalador del doctor Berenguer. Berenguer veros libres de tan fo defecto, sin daño para la salud ni el cutis. ¡Éxito garantizado! Único gasto para siempre, 15 pesetas; por correo, 16 pesetas. Farmacia Gavoso, Arenal, 2; Pérez Martín y Compañía, Alcala, 4; y farmacia Prieto, Fernando Santo, 4, Madrid. Pídanse principales farmacias, droguerías y perfumeterías.

CON ALEGRIA VEO
rápidamente las ventas de mi Establecimiento; gracias á la eficaz propaganda realizada por la Agencia de anuncios Colomina, Fuencarral, 13 y 15. Tarifas y presupuestos gratis.

Publicidad económica

CINCO CENTIMOS POR PALABRA -- CADA ANUNCIO PAGARÁ DIEZ CENTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

ALQUILERES
Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

ESPECIFICOS
Fábrica de píldoras, valientes y botones. Cruz, 45.

VENTAS
Un rubí desde Hortaleza á Sol, gratificar á quien le devuelva en Hortaleza, 60, principal derecha.

PERDIDAS
Se reciben avisos y talones en la Oficina Auxiliar establecida á la entrada de los muelles de Pequeña Velocidad de la estación de Atocha.

VENTAS
El día 1.º de agosto. — Brilló sin igual para muros de madera, fideles mosaico y muebles. Nos encargamos del traslado de pisos por operarios prácticos de la Casa. — Droguerías de Moreno, Mayor, 35. Tel. 1.710

OFERTAS Y DEMANDAS
Con 300 pesetas gratificaré á quien averigüe el paradero de Lueta Gusitue con niña de cuatro años, que á últimos de junio llegaron á Madrid acompañadas de un tal Bernardino arco/omn, 2, segundo.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, 2, Teléf. 808 M

Servicio de Omnibus y Berlinas, Servicio de Omnibus y Berlinas

Para la estación Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle Mayor, núm. 32, Teléfono 12 M.

Para las estaciones de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A.; calle Alcalá, 12, Teléfono 103 M.

Para transportes de mercancías de pequeña y gran velocidad dirigirse:

En la estación del Norte, Oficinas auxiliares. Teléfono 801 J.